

SEMANARIO POLITICO
SE PUBLICA LOS JUEVES
Redacción y Administración:
ALBERTO AGUILERA, NÚM. 82
Número suelto 10 cts.

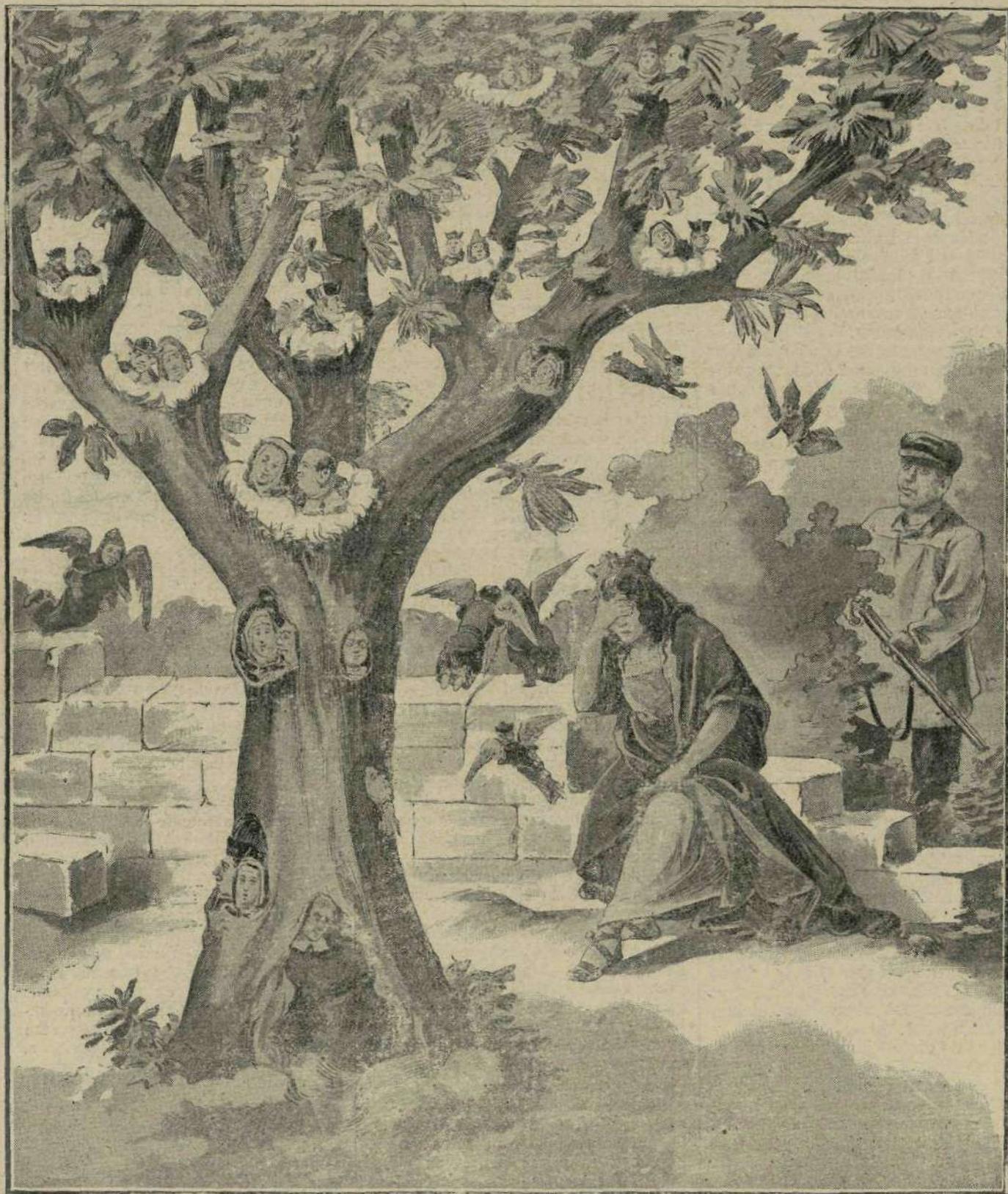
EL MOTÍN

SUSCRIPCIÓN
Madrid: 1,50 pts. trimestre, Año 5
Provincias: 1,80 trimestre, Año 6
Ultramar y Extranjero: Año 10
PAGO ADELANTADO
Corresponsales: 25 números 1,50

Año XXX

Madrid. Jueves 3 de Marzo de 1910

Núm. 8



LOS PAJAROS QUE ANIDAN HOY EN EL ARBOL DE LA LIBERTAD

VOZ DE ALERTA

Todos los republicanos advierten el peligro, mas ninguno lo señala. Lo haré yo, como de costumbre. Nota enojosa, pero que debe darse.

El peligro para nosotros está en nosotros mismos. Y tanto como de los clericales, debemos defendernos de nosotros. Por esto hablo.

Si creyera que iba á introducir en el partido alguna división, á quitarle alguna fuerza, yo seguiría callando, aunque contradijese el sistema de toda mi vida: decir la verdad tal como la he sentido. Pero desgraciadamente no es así.

No vengo á reñir batallas. ¿Para qué? Veintidós años luché sin tregua hasta llegar á la Unión republicana de 1903, y... ¡Tierra al pasado!

Vengo sencillamente á decir: «Por el camino que vamos, no llegaremos nunca.» Y á demostrarlo.

Ocurre actualmente en el republicanismo algo muy extraño. Muchas afirmaciones de próximo triunfo, muchos vivas, muchos aplausos, muchos vítores, muchos banquetes, muchas manifestaciones de entusiasmo, y, sin embargo, nadie está contento... ¿Por qué? Porque todos pensamos en que, si surgiese de pronto un acontecimiento favorable para traer la República, no podríamos aprovecharlo, como nos ocurrió tantas veces, por falta de una *organización verdadera* de propaganda y de combate.

¿Que ya tenemos una, la Concentración republicana? Lo niego. Ni eso es organismo directivo, ni puede ordenar nada sin exponerse á ser desobedecido. Y si no, que acuerde una acción cualquiera que no sea mitin ó manifestación, y lo veremos.

No culpo á nadie; pero es un hecho que la Concentración de partidos no tiene autoridad ni para resolver ni para imponerse. Y necesitamos, hoy mejor que mañana, un organismo que estudie, acuerde, ordene y se imponga. Sin esto, consumiremos en el actual estéril vocerío ensordecedor nuestras energías. Y volverá Maura, y nos tratará á puntapiés ó á salivazos. Y hará bien.

¿Que cómo va á formarse ese organismo? Me es igual, con tal que se forme. Que lo decidan los señores de la Concentración, ya que ella es el único conato de autoridad que hoy posee el republicanismo. Y una vez constituido, á acatarle todos.

¿Que un correligionario dice que es radical? Bien. Es conveniente que los haya en toda República.

¿Que otro se titula conservador? Bueno. No es posible gobernar un país sin esa tendencia.

Pero como no tratamos de discutir eso ahora, sino de ver si traemos la República, todo eso es secundario. Ni el radical podrá influir hoy para que se implanten sus reformas, ni el conservador tendrá nada que conservar mientras la República no exista.

¿Que es preciso formar con anticipación esos núcleos de fuerza, para que funcionen desde el primer instante? Si; *en la paz se prepara el buen guerrero*; mas ¿qué necesidad hay de establecer la distinción esa, que se impondrá forzosamente el día aquel, y que hoy sólo sirve para mantener la división? ¿Sabemos además cómo y con quién vamos á venir, en el caso de que vengamos, ni qué concesiones tendremos que hacer á cambio de apoyo ó benevolencia? ¿Y no podría resultar que los conservadores de la República fuesen los que á última hora se declarasen republicanos? ¿Y no podría ocurrir que los socialistas representasen la tendencia radical? ¿Pues entonces? ¿O es que vamos á parodiar eternamente el sainete de las aceitunas, disputando sobre el destino que vamos á dar á los productos del olivo antes de haberlo plantado?

La Concentración, digámoslo claramente, sólo ha dado de sí hasta ahora una serie de mitins, que van resultando ya abrumadores por la cantidad y empalagosos por la repetición de los temas. Todo lo que debía decirse, se dijo á raíz de la caída de los conservadores. Conviene recordarlo de vez en cuando, pero no repetirlo á cada instante á manera de estribillo. En esto de la protesta hemos llegado á lo inverosímil: á protestar de que haya sido resuelta mal una crisis, como si nos conviniera que todas se resolviesen bien. En vez de alegrarnos de que la monarquía cometa torpezas que contribuyan á su descrédito, nos indignamos de que no acierte. Juro que no lo entiendo.

Debemos, pues, variar de procedimientos; amainar un poquito en el *discurso*; prescindir un tanto de vociferaciones y bravuconerías risibles; desterrar de nuestro vocabulario propagandista las palabras desgastadas por el uso y poner en circulación algunas enmohecidas por el desuso; en, fin, ser políticos sin dejar de ser revolucionarios. Y ser políticos hoy consiste en combatir á los liberales por lo que dejan de hacer democráticamente, pero no exigirles nada de lo que no pueden conceder sin detrimento de su significación monárquica.

Y ahora que he tocado lo de los discursos, diré que el exceso de oratoria nos pierde: no solamente á los republicanos; á los españoles todos. Si se diera una ley mandando ahorcar al que hablase más de quince minutos seguidos, no tendría hora de vagar el verdugo. ¡La muerte, antes que dejar un período incompleto!

Los republicanos repetimos con frecuencia aquello de que «el silencio de los pueblos es la lección de los reyes», mas no estamos por la pedagogía en este punto. Y á propósito:

No recuerdo ahora cuándo ni en dónde fué, pero sí que en un Estado acordóse un nuevo impuesto tan oneroso como injusto. Levantóse casi en masa la capital del reino y dirigióse á la mo-

rada del jefe del Estado, que hallábase conferenciando con sus ministros. Al llegar á palacio el eco de los furiosos gritos que el pueblo daba y la noticia de las terribles amenazas que profería, dijo sonriendo al rey el ministro que había ideado el impuesto: «¿Gritan? Pues pagarán. Cuando tienen razón, lo temible en los pueblos es el silencio.»

¿Que si pretendo que mis correligionarios no se reunan, ni hablen, ni expongan sus deseos, ni manifiesten sus esperanzas? No, mis aspiraciones son más modestas: me contentaría con que no pusieran al partido en ridículo; con que no afirmasen, para producir un efecto oratorio de latiguillo, nada de que no tuviesen conciencia plena.

Tenemos ya por indudable, que el 11 de Febrero del año próximo conmemoraremos desde el poder el aniversario de la primera república. Lo ha dicho uno de los hombres más importantes del republicanismo y de los menos propensos á padecer ataques epilépticos de entusiasmo. Y yo pregunto: ¿Es serio esto? ¿No hemos escarmentado aún de aquellos anuncios de triunfo á tantos días fecha, de aquellos embarazos de siete meses que no han resultado á los quince años? ¡Por favor, queridos correligionarios que véis la República con los ojos de la imaginación, como las beatas histéricas á la Virgen con los de la fe: no provoquéis las carcajadas de nuestros enemigos. Que nos persigan, que nos vejen, que nos encarcelen, pero que no se rían de nosotros. Al Pueblo de hoy no es necesario engañarle para que mantenga incólume su convicción.

¿Que todo esto que yo condeno significa en los partidos populares exuberancia de savia, exceso de vitalidad, desbordamiento de energías? No; si eso significara, hace años que estaría establecida en España la República, dado que apenas hemos hecho otra cosa que entusiasrnos, gritar, amenazar... (Exceptuo de esta apreciación, descubriéndome respetuosamente ante ellos, á los militares que durante la restauración perdieron por la República su vida ó su carrera.)

¿Que cerrar ciertas válvulas á las expansiones populares sería matar los entusiasmos? Poco arraigadas tendrían las convicciones aquel á quien tal ocurriese. Aunque no; no puede hacerse ese argumento, sin ofender á los republicanos que durante el mando de Maura alimentaron el fuego sagrado sin entregarse tan cotidianamente á ciertas expansiones.

Y diré más; creo que pudieran darse algunos por ofendidos al verse invitados tan á menudo á esos mitins y esas manifestaciones, á pretexto de que se mantenga vivo y potente el espíritu revolucionario, cual si creyésemos que sin esto flaquearía. Como tampoco sería extraño que alguno se levantara en un mitin á decir: «Estamos ya perfectamente convencidos de que la monarquía es la ruina de la patria. Lo que deseamos es que ustedes nos indiquen ó nos or-

denen, poniéndonos antes en condiciones para ello, la manera de derribarla. Y no quisiera yo hallarme en el puesto del elocuentísimo á quien tal cosa se le dijera.

Hay, además del de la oratoria, otros dos escollos en que tropezamos: el de darle demasiada importancia á las minucias de procedimiento, y el de creernos todos con aptitudes para escalar los más altos puestos.

Sí; en esta religión de la República, algunos queremos hoy sentar plaza de pontífices, no pocos de obispos, y de canónigos casi todos, cotizando como méritos las palabras, ya que no podemos exhibir hechos, por encontrarnos en esto á la misma altura, próximamente, casi todos. Más modestia, correligionarios, más modestia, y no desconfiemos ninguno de alcanzar lo que merezcamos, y algo más; si de algo pecañ los partidos populares es de exagerados en sus premios como en sus censuras, en sus exaltaciones como en sus olvidos. Ahí está Costa, enaltecido como ninguno ayer, y hoy desencantado y enfermo en Graus, sin que en el banquete de aniversario de la República le dedicase un recuerdo ni un orador de aquellos que tantas veces habían visto en él al único salvador; los que lo ensalzaron como al primer estadista; los que lo señalaron para jefe. Esto entristece y descorazona.

En todo cuanto he dicho hasta ahora me he referido á Madrid.

No sé lo que ocurrirá en provincias; mas á juzgar por algunas cartas particulares que recibo, sospecho que lo mismo que aquí: las mezquindades personales sobreponiéndose al interés general; las fracciones disputándose el predominio; los osados encumbrándose sin méritos; los convencidos retrayéndose; los timoratos manifestándose perplejos... Lo de siempre, vamos. Por eso o ha vivido la monarquía tanto tiempo. Y lo que vivirá, si no variamos de conducta, ó algún acontecimiento imprevisto no viene á ayudarnos.

Porque hay que reconocerlo imparcialmente: á la monarquía no la han sostenido ni Cánovas, ni Sagasta, ni Moret, ni Maura, ni el clericalismo: la hemos sostenido y la seguimos sosteniendo los republicanos; unas veces con nuestras inteligencias ficticias; otras con nuestras divergencias manifiestas; siempre con nuestra falta de desinterés y abnegación.

Bullir, alborotar, prodigar vivas, derrochar aplausos, erigir ídolos, derribarlos, fijar fechas halagadoras... Todo eso, que no es sino labor de ardilla, burbujas de jabón, nubes que el viento de la realidad deshace, todo eso es casi lo único que hemos hecho.

Mucho hablar de unión, de solidaridad, de fraternidad; y en cuanto se ha atravesado el interés más pequeño, ó herido la vanidad más injustificada, hemos olvidado la significación de esas palabras. Hermanos, sí, pero á condición

de ser cada uno de nosotros el mayor, con las preeminencias y derechos que alcanza el *hereu* en Cataluña. No siendo de este modo, ¡viva Cain! En este párrafo pudiera condensarse la historia del partido republicano desde la restauración acá.

Y cuando yo pensaba que había desaparecido todo eso; que la desgracia nos había aleccionado; que el odio á la reacción había trocado esas pequeñeces y esas rencillas en coraje patriótico, me encuentro con que estamos lo mismo; osados en el decir; paráliticos en el ejecutar; separados por adjetivos; sin organización; desprevenidos; y entreteniéndolo con palabras á ese pueblo que pide actos, y solicitando de su benevolencia y buena fe patentes de personaje para encumbrarnos sobre él, y...

No, correligionarios, no; por este camino jamás llegaremos. Os lo dice un hombre que no repararía en medios para traer la República, por violentos que fuesen; que nunca ha solicitado de vosotros, ni solicita ahora, popularidad, representación, cargo, acta, ni jefatura grande ni chica; pero que se ha tapado muchas veces los ojos, como se los tapa hoy, para no ver las burdas comedias de unión, patriotismo, civismo y valor que estamos representando, y que terminarán entre salvas de estruendosos silbidos el día que el Pueblo, que asiste á ellas con la esperanza de encontrar algo nuevo, se canse de ver repetidas en tono de tragedia las verdades más sencillas, y se convenza de que, así como los cómicos se retiran tranquilamente del teatro después de haber perpetrado un par de homicidios en la escena, sin otra preocupación que la de disputar á sus compañeros el papel de protagonista en la comedia próxima á estrenarse, así nosotros, los republicanos que defendemos uniones falsas, preconizamos triunfos en que no creemos y alardeamos de sacrificios que no realizamos, no nos cuidamos, después de excitar la fibra revolucionaria del Pueblo, de darle lo que desea: una organización sólida, firme y práctica, que le ponga en condiciones de alzarse varonilmente si llegase el momento oportuno de decirle: ¡Levántate y anda!

He dicho algo de lo mucho que podría, y tal vez debería decir. Si influyera en la pronta variación de rumbo del republicanismo, me sentiría orgulloso de haber hecho lo que tantas otras veces: divulgar los males que todos lamentamos en secreto. Pero si así no sucediera, esto es, si todo continuara como está, me quedaría por lo menos la satisfacción que he buscado siempre en todos mis actos: aparecer leal conmigo mismo, al par que con el partido republicano.

Y me dedicaría exclusivamente en adelante á la labor anticlerical, esa labor que apartó de mí durante tantos años á casi todos los míos, para que hoy apenas haya un liberal que no grite con-

migo: ¡abajo el clericalismo!; deseando para bien de España, que no vengan los sucesos políticos á darme la razón algún día, como me la han dado los religiosos.

JOSÉ NAKENS

Reflexiones de un neutro

Se es republicano á título de patriota y la primera virtud de un republicano ha de ser la abnegación. Y como la República no nos ha de llover del cielo, sino que tenemos que ganarla y traerla nosotros; y como para poderla traer lo primero que necesitamos es ser fuertes, y no lo seremos mientras cada cual tire por su lado, de ahí que se imponga la unión, en una ú otra forma.

Y esta unión, amplia, sin que descienda nunca á detalles ni asuntos privativos de cada localidad, ni de cada grupo, pudiera hacerse desde luego, sólo con que se pensara más en la idea y menos en las personas.

Si para cosa tan sencilla como derribar un edificio viejo y ruinoso, no pudieran los republicanos ponerse de acuerdo, ¿cómo lo habían de estar para la construcción del edificio nuevo?

UN NEUTRO

"El Imparcial", el liberalismo y Canalejas

No querríamos negar ninguno de los muchos méritos que el rey de los rotativos españoles tiene á la gratitud de la Patria, de la Monarquía, del Liberalismo y del Progreso. Sin duda el ilustrado y poderoso colega se creería agraviado si no se le concediese la primera plaza en la balanza política de la restauración, y no se le reconociese haber ocupado con tesón y sin desaliento el primer baluarte en la batalla continua sostenida en la política española entre la reacción y el liberalismo; y este honor, ganado con tanta asiduidad y celo, se lo reconocemos ampliamente cuanto sea menester y justo, en la propia opinión del colega y en la opinión pública.

Ha hecho y deshecho ministros, ha provocado y remediado crisis; ha venido á ser una *ante-Gaceta* y una referendaria de la *Gaceta*. Su *placet* ó *displacet* han sido no pocas veces condiciones necesarias para los ascensos como para los derribos. De la galería de sus dueños y patrocinados, hay una galería de personajes que lograron en los grandes puestos oficiales la consagración de los testimoniales otorgados por el colega.

Estos hechos, que tanto enaltecen á una empresa periodística, le crean deberes tan excepcionales como su posición, le dan categoría de *institución pública*, y la someten en todo país libre á una crítica singular, honrosa para todos los

escritores que no intentan convertir sus artículos en encíclicas pontificias.

Este derecho de crítica de tal institución ejercitamos hoy con el respeto debido á tan alta autoridad y con la modestia propia de los que ocupan sitio tan modesto como el nuestro. Y lo ejercitamos por deber ineludible en esta fase evolutiva de la nación española que nos obliga á estudiar cuidadosamente las causas de la crisis presente y sus raíces en el organismo nacional, una de las cuales es indudablemente la *prensa consagrada* de todos los partidos, y de un modo especial la consagrada de los partidos gobernantes. Atribuya el colega á pequeñez de nuestro talento, y no á ruindad de intención los errores en que podamos incurrir.

Nos fijamos hoy concretamente en su artículo *Canalejas y el liberalismo*, publicado en su número del 25 del mes finado; artículo que nos ha sorprendido, por más que esté hecho al *correr de la pluma*, en el cual se vierten sobre el *liberalismo* y sobre el *partido liberal* ideas que reclaman aclaración. Todo él tiende á demostrar la necesidad de que Canalejas dé una amplia satisfacción, equivalente á palinodia, á los Sres. Moret y Montero Ríos, por haber aceptado el poder después de haber sido despedido Moret de la confianza de la corona.

En cuanto al Sr. Moret, la simpatía personal que le profesamos por su preclaro talento, y aun por algunos de sus actos políticos, entre los cuales contamos preferentemente su actitud en la cuestión de las colonias y el *puntapié* dado á Maura; esta gran simpatía y reconocimiento no nos impide censurar otros actos políticos, sus condescendencias con elementos insanos de su partido, sus concesiones á los contrarios y sus vacilaciones y pactos con la reacción; y en cuanto á la crisis última, hallaría respuesta suficiente en la anterior del partido liberal, provocada en el momento solemne de plantearse la ley de Asociaciones, prestando el mayor servicio posible á la reacción, desuniendo el partido liberal y creando la etapa conservadora última, de la cual fué padre único y compadrino. Su venerabilidad, su probidad y sus bellas cualidades personales, nos hacen pasar un velo sobre estos hechos, considerando que de las culpas y errores que la historia democrática cargará á su nombre, los principales responsables sean quizás esos elementos merodeadores y roedores del liberalismo, tan hábiles en secuestrar con el corro de sus agentes á los jefes del partido, aturdiendo sus oídos, cegando sus ojos, consumiendo sus actividades en cuestiones irritantes y distrayéndolos del fin principal del gobierno.

No podemos ser tan benévolos con el Sr. Montero Ríos, pescador en todas las revueltas, y que, al amparo de la corrupción del partido liberal, ha logrado crear en los presupuestos nacionales una *familia* á guisa de infantazgo, en

que todo ser venidero al mundo encuentra cuna en las casillas de la nómina y en esas otras casillas oficiosas de las grandes agencias, que pagan tributo á los *principes* políticos para que éstos les otorguen la inmunidad en el agio ó en el negocio dudoso.

¿Qué representa Montero Ríos en el partido liberal? Una familia de favoritos, acurrucados debajo y detrás de los prohombres de todas las situaciones. No tiene más representación que esa y que el *cacicato fundado sobre esa base*, que ciertamente nada tiene de liberal. Ni por su historia, ni por su actitud presente, ni por sus doctrinas, tiene valor alguno; y si el *liberalismo* ha sido un desastre sin atenuación por lo que ha hecho de por sí y por lo que ha consentido al partido conservador, habiendo sido Montero Ríos el eterno *sifón* del presupuesto liberal, el príncipe de los prebendados, de los nepotistas, del favoritismo y del caciquismo monárquico, él es el primer responsable del desastre; esto representa en el partido: lo *desastroso*. Su influencia es toda caciqueril, anticonstitucional, material, corruptora y antiliberal hasta el meollo; es influencia nefasta. Antes que constituir un partido liberal con tales elementos cuyo lema único es «su dinastía», preferible le es á Canalejas resignar un poder que sólo serviría para infamar el partido y para sepultar en la impotencia, envuelta en la red de esas arañas, su personalidad, hoy limpia de ciertas responsabilidades.

¿Qué busca, pues, Montero, en esas composturas del partido liberal? No la integridad y vigor del partido, ni la salvación del programa, ni la realización de ideas liberales, ni la oposición á la reacción: busca su «dinastía» y el reconocimiento del infantazgo como institución oficial del partido.

El partido liberal está fraccionado hace tiempo. Segmentóse cuando antaño Canalejas enarboló su bandera de hoy, y los liberales lo abandonaron, dejándole peregrinar por España con unos cuantos amigos más personales que políticos. Entonces se le notificó que los *hombres* del partido liberal no sienten ese programa. No sólo lo abandonaron, sino que celebraron su fracaso dentro del partido, hicieronle el vacío en provincias, dejaronle á merced del general Bargés, que en Barcelona le aplicó la ley del anarquismo; desde entonces Canalejas es el hereje del partido liberal, impuesto por la fuerza de las ideas y por el empuje de las circunstancias. Su triunfo es el de la herejía; y al pasar con el triunfo á ser ortodoxia, quedaron herejes todos cuantos antes le combatieron.

El partido de Canalejas ha de ser de *ideas* y no de *personas*; ha de ir á buscar el progreso del ideal y no el afianzamiento de los infantazgos feudales. Montero estará bien del brazo de Pidal y de Maura, dirigidos por el confesor del rey y cobijados por la Bendición apostólica. Ese es su espíritu liberal-jesuita; allá

debe llevarlo, á su terreno, y no al campo liberal, donde será siempre la rémora de todo adelanto y el desviador de todo golpe. Ha sido el pararrayos del jesuitismo; ¡con los jesuitas, pues!

Nos duele ver á *El Imparcial* exigiendo é imponiendo al Sr. Canalejas la tutela de Montero Ríos, identificándolo con Moret. Su pregunta fulminante «¿Cómo es posible que quiera fundarse un partido liberal sobre agravios é ingratitudes?», es insidiosa. Aun cuando la última crisis fuese una *repercusión* de la de 1907, cosa que á nosotros no nos interesa averiguar, no hallamos proporcionadas las calificaciones de «venganzas, odios, ignominias é iniquidades» de que habla el colega á propósito de una cuestión baladí, y que quizás hallarían aplicación cabal en otros sucesos corrientes que no han logrado fijar su atención.

El Imparcial se excomulga, al parecer, del partido de Canalejas. «Estamos solos; nos sentimos solos», dice. ¿Será posible?... ¿Será posible que al quedarse sin Montero Ríos se quede tan solo y aislado que no sienta la compañía y calor de las ideas tan bravamente expuestas por Canalejas?... Lo sentimos por la causa pública y por el colega. Pero tanta confianza tenemos en su discreción, que nos inducimos á creer que cuando así procede es porque *conviene*... ¡Quizás convenga... ó sea indispensable!

Estas censuras no empecen un aplauso sincero, cuando escribe: «No ha habido aún un acto de gobierno que responda al *programa ideal* del Sr. Canalejas. Al contrario, en la fácil distribución de las iniciativas ministeriales, ha reaparecido el predominio de los intereses clericales...»

Muy infantil sería que el partido liberal se dedicase á derribar á Moret por sus *pactos con las izquierdas* y á derribar á Canalejas por sus pactos *con las derechas*. Sería realizar la frase de Fernando Garrido: «Los obstáculos tradicionales que se oponen á que los progresistas conserven el poder, están en su absoluta carencia de condiciones para el mando... por su *tontería tradicional*.»

No estamos satisfechos del comienzo de Canalejas; sin embargo, hay un *acto* extraordinario: el *hecho* de hacer confidente preferido á *L'Humanité*, con asombro universal, hecho que ha rebasado las esperanzas de los más avanzados. No es despreciable este *hecho*.

El ilustrado colega debe aplaudirlo, como significativo de otros. Nos dolería verle empeñado en una campaña exclusivista de «odios y cariños» personalísimos, cuya justicia é imparcialidad ante la conciencia nacional se harían discutibles. Mejor querríamos verle aplaudir á Canalejas en todo paso *hacia adelante*, censurándole duramente en todo paso *hacia atrás* y en toda parada indefinida. El liberal que así no sienta, hace sospechoso su liberalismo.

R. MAYOL

Los sucesores del apóstol Judas

Sobre un decreto del ministro de Hacienda Alvarado, y sobre su suspensión, hecha por otro decreto del actual ministro, háse suscitado una cuestión sobre los llamados *depósitos indistintos* de los Bancos, de cuyos datos resulta que sólo en el Banco de España existían pesetas 519.695.857 «en condiciones de burlar el impuesto sobre las herencias».

El trampantojo se verifica del modo siguiente: Dos, tres ó más sujetos llevan sus valores á un Banco y los depositan á nombre de todos, con facultad de que cada uno de ellos pueda por sí solo retirarlos. Muere uno; otro de los sobrevivientes retira el capital sin pagar derechos de herencia; constituyen nuevamente el depósito en compañía de otro, ocurre otra muerte, otra retirada y así por siglos sin fin.

«Una corporación religiosa—dice Alvarado—ponía sus valores á nombre de dos ó tres de sus miembros, y ya podía esperar tranquila las leyes que gravasen la propiedad de la mano muerta. Si fallecía uno de los titulares, se le sustituía con otro individuo de la Comunidad, y la propiedad de ésta no aparece jamás.»

Sabido es que dos de las entidades capitalistas más fuertes en este punto son las *Hormiñitas de los Pobres* y los *palardos Room, Fernández y Compañía*, de la Compañía de Jesús por el lado de Judas.

El primer efecto del decreto de 18 de Enero, que ponía término á esta práctica piadosa, fué que se retirasen del Banco de España los 519 millones de pesetas. Era «muy grato para las Asociaciones religiosas el que sus valores no pagasen.» «Las Asociaciones no constituidas legalmente ó que tienen interés en ocultar sus capitales, encuentran en el *depósito indistinto* un medio facilísimo de eludir las leyes fiscales.»

Al verse sujetas al tributo, «se ha dicho que han salido de España 200 millones para ir á los Bancos Suizos.» «Los únicos que habrán llevado sus capitales á Bancos extranjeros son los que, por su organización internacional, están en condiciones de ejercer la necesaria vigilancia.»

He aquí asomando el hocico lobuno de los «imitadores de Cristo» y mercaderes de Hostias.

¿Y no hay un gobierno capaz de prohibir la exportación de valores y la suscripción de capitales á la nación?

¿No habrá un ministro que haga entrar en la senda de la honradez á estos hipócritas gitanos religiosos, poniendo en las fachadas de sus conventos el número de millones que poseen?

¿No habrá manera de obligarles á justificar la honesta procedencia de sus riquezas?

¿No habrá modo de examinar el objeto para el cual les fueron dados los capitales y su conformidad con la aplicación que de ellos han hecho?

¿No habrá una ley para aplicar á estos latrocinios la pena de los ladrones?

¡Miserables desertores del Ejército! ¡Miserables defraudadores de los Impuestos! ¡Miserables usurpadores de la riqueza nacional! ¡Miserables comerciantes de hostias y vino consagrado!... Si no se llena la medida de vuestra ra-

pacidad, va llenándose la copa de la paciencia española, cansada de tanto carnaval vaticano.

Esquiladores de España: pisotead y escupid este Pueblo estúpido que lanza anualmente 100 mil nacionales á la emigración miserable, en tanto que vosotros, profesos de la holganza, *rameros* de las lujurias seniles... estáis acaparando millones de este esquilado país... ¡Escupid al imbécil que no sabe poner freno á vuestros apetitos!... ¡Escupidnos, hasta que aprendamos á escupiros á vosotros!

SIGUE LA RACHA

Caballeros presbíteros: ¡Qué mal casan estas palabras! Pero, en fin, ya están estampadas.)

Si la racha de actos civiles continúa, tendréis que ir pensando en variar de oficio. No vais á sacar ni para alimentar con patatas á las prendas de vuestro corazón sobrinas. (Transposición se llama esta figura.)

La niña Esperanza, hija del obrero Julián Montón Paterna, ha sido enterada civilmente en Tobarra. ¡Y eche usted gente en el entierro! ¡Y eche usted flantropía después!

Atendiendo á la situación precaria del padre de la niña, se abrió una colecta en el Casino, y se le reunieron unos fondos.

Es decir: los católicos van á los entierros para ganar indulgencias, y los laicos para honrar al difunto; y, si es necesario, para ayudar á su familia.

Comparad, cucarachas, y avergonzaos, si no os fuese esto absolutamente imposible.

TRASTOS VIEJOS

El ministerio ha comenzado á higienizar escuelas. Y ha principado por la de Baracaldo (laica), ordenando su clausura.

No la ha mandado cerrar; ha hecho buena la obra de Maura, que la cerró so pretexto de no ajustarse dicha escuela á los reglamentos sobre higiene, aunque informes particulares acreditan sus buenas condiciones, superiores á las de muchas católicas convertidas en focos de infección física y moral.

Por algo se empieza... y por algo también se acaba; las escuelas laicas serán contra todos sus enemigos; y quien intente oponerse á su existencia y libre funcionamiento, irá al cuarto de los trastos viejos que para desahogo tiene la civilización.

Los muebles que estorban en la sala se llevan á la bohardilla.

¿Vamos á la batalla, ó no vamos?

Las declaraciones del Sr. Canalejas son hermosísimas: la batalla contra el clericalismo, el servicio militar obligatorio, la supresión de la pena capital y la organización del trabajo son un buen programa para las próximas Cortes, si es que ha de haber Cortes, si es que están próximas, y si es que en las primeras que abra la Monarquía, en vez del programa de Canalejas, no se publica la exposición del Episcopado como programa del Gobierno.

No son las gentes de que se halla rodeado Canalejas, ni es el arcáico y pu-

trescente partido liberal-pontificio los que han de convertir en leyes esos ensueños del Pueblo español, ni vemos que sean el cierre de la escuela de Baracaldo y el nombramiento de senador vitalicio al arzobispo de Sevilla, síntomas indicadores de un sincero deseo de realizar tan excelente programa.

Y por más que no quisiéramos ser pesimistas ni crear dificultades á este Gobierno al parecer liberal, en vista de estos vaivenes y de otros hechos que no son del caso mencionar, no queremos formarnos la ilusión de que hayamos salido de Canosa, ni de Chamartín, ni hemos de entusiasmarnos fácilmente con las melodías de la sirena liberal, que hasta aquí han servido sólo para adormecer al Pueblo español, en tanto que el clericalismo le estaba despellejando.

«Hay que dar la batalla» dice Canalejas. ¿Para qué, dónde, cuándo y cómo? En 1910 sostiene su programa de 1902, como si estos ocho años hubieran sido inútiles para la proliferación del mal; como si lo que entonces era exterminio del cáncer, ahora no fuese consagración de las nuevas raíces que ha echado en lo profundo del organismo nacional; como si el clericalismo no hubiese avanzado un paso.

Canalejas no quiere «extirpar», sino regular y limitar las Ordenes religiosas, que es como si un médico no quisiera extirpar, sino limitar y regular un tumor maligno. ¿Es que las Ordenes representan en la biología social un elemento necrótico que termina en el enquistamiento, pudiendo vivir dentro de la sociedad aislado en su envoltorio, ¿sin peligro del organismo? ¿O es el monaquismo un elemento necesariamente prolífico y de radiación extraordinaria en todos los órdenes vitales, que no puede estancarse sino que necesariamente ha de absorber y transformar los tejidos inmediatos? La Historia parece contener enseñanzas bastantes para comprender el inútil tejer y destejer de todo procedimiento que no sea la extirpación radical del monaquismo, y más que en parte alguna en España, país de la educación de la juventud para el trabajo, de la ineducación de la mujer dejada al arbitrio del clero en lo moral y espiritual, y país del pauperismo profesional. Es inútil toda medida; con los frailes expulsos y exterminados por la ley y por el Concordato de 1851, nos encontramos en 1910 inundados de frailes, acaparando la enseñanza en su mayor parte, y atacando el acaparamiento de la banca, de las grandes industrias y del comercio, utilizando como esclavos sus *acogidos* y convirtiendo en siervo al Pueblo español. No hablemos del acaparamiento político; jamás se vió en España al primer ministro del Rey ir á mendigar instrucciones de Gobierno al confesonario de los jesuitas; jamás se vió una política brujesca como ahora, en que nadie sabe quién derrumba ministerios y quién pone veto á los ministros.

Un siglo ha pasado el liberalismo monárquico para ir de derrota en derrota y de traición en traición. El propio Canalejas, con su bautismo radical, se asusta de aquellas ideas del liberalismo de principios del siglo XIX; no podemos esperar de él un proyecto de ley como el de José Alonso de 20 de

Enero de 1842; ni siquiera el valor del gobierno «reaccionario» entonces, que en 1851 pactó el Concordato; carece de valor para anular de Real orden las Reales órdenes contrarias al Concordato y á la Constitución que han introducido fraudulentamente los frailes.

¡Negociaciones con Roma!... ¿Para qué, ni á título de qué? En 1842 Alonso denunciaba á las Cortes la perfecta inutilidad de tales negociaciones con Roma, que, como las de Pimentel y Chunarero, ¡vaya unos Chapuceros que tendríamos ahora!, «vendrían á parar en un Concordato, que, como todos los celebrados con aquella corte, sólo han tenido el triste resultado de dejar en pie los abusos y regalar crecidas sumas de dinero á la insaciable curia, que no por esto abdicó la astuta maña con que, desde el momento que por un Concordato saca algún partido, principia á minarlo para ponerse en el caso de venir á otro que lleve á su poder nuevas sumas de dinero, arrancadas á los pueblos en medio de la miseria». «Con la falta de cumplimiento de los Concordatos por su parte, Roma ha eximido á esta nación piadosa de su cumplimiento por la suya». Roma con sus ilealtades continuas se ha incapacitado para concordar. Repárese el Concordato de 1851 con atención, y se verá que la Iglesia ha agotado los medios para falsearlo, evadiendo sus cargas á pretexto de nuevas exigencias, utilizando la corrupción y venalidad de los ignoros é idiotas políticos españoles.

Según el Concordato no debe existir más clero que el útil y necesario para el servicio espiritual de los fieles. Y las plazas y calles rebosan clérigos inactivos que pordiosean ocupación y empleo ministerial, creándose conflictos como el que se ha suscitado en Barcelona por exceso de clero secular.

El Concordato no ha reconocido en el clero regular más concepto que el de auxiliar del parroquial; y si este clero secular es excesivo y se producen conflictos escandalosos por causa de este exceso, ¿qué concepto de legitimidad tiene ese clero regular que viene á aumentar el exceso y á provocar el mayor conflicto?

Toda ley de asociaciones que regule y limite las Ordenes regulares, servirá para darles la legitimidad de que ahora carecen, y servirá, además, para legitimar y consagrar como derechos adquiridos las expoliaciones, robos y estragos que durante el corsarismo monárquico de la restauración han consumado.

Desde 1899, en que Canalejas enarbó la bandera anticlerical, han ocurrido muchas cosas; los frailes han cometido muchos excesos; ellos se han enseñoreado de los obispos, han aumentado su personal, sus riquezas, su influencia popular, sus mañas guerreiras; han tomado posiciones inexpugnables en la alta política y en la baja. Y no es posible legalizar esto; su rebeldía á toda ley y á toda regla les coloca fuera del derecho de gentes. Tienen jurada obediencia á un extranjero que les autoriza la reserva mental del perjurio; profesan una ley sobrenatural que les exime de toda ley humana; son por naturaleza rebeldes á la ley; son incompatibles con el Estado; serán siempre así, ó dejarán de ser.

Inútil es cuanto intenta el Sr. Canale-

jas; una tolerancia, por mínima que sea, les bastará para su objeto de conspirar y de proliferar. Dejarán de ser jesuitas de voto solemne para serlo de levita y de voto secreto; refinarán su astucia y sus actos, y pasará Canalejas, y debajo de la hojarasca de sus leyes tolerantes, reguladoras y limitadoras, aparecerá el fraile en su casa, sentándose á su mesa, catequizándole la esposa y llevándose su hija al convento.

Hay que exterminar, sea por amputación violenta, sea por disolución.

**

El Sr. Canalejas habla de «negociaciones pendientes con el Vaticano». ¿Cuáles son esas negociaciones? ¿Está autorizado el Gobierno para seguir las? Dentro de la era constitucional no se ha firmado más que un Concordato, el de 1851. Sus precedentes estatuyen derecho.

Para aquel Concordato, como para toda ley, el Gobierno constitucional necesitó la autorización de las Cortes, que fijaron las bases de la negociación en su ley de 8 de Mayo de 1849. Toda conclusión pactada á espaldas de las Cortes y contra aquellas bases, es radicalmente ilegítima y anticonstitucional.

Peró desde 1851, nuestro derecho constitucional ha evolucionado en sentido progresivo y popular. ¿Cuáles son las bases y principios que inspiran las negociaciones pendientes?

No es posible tolerar tamaños misterios. En esas negociaciones se trata de la conciencia de los nacionales y de los intereses fundamentales de la sociedad. Practicarlas en el misterio, es para el Gobierno abrogarse una autoridad que no tiene y convertir al ministro en una especie de Vicario apostólico.

**

Sin necesidad de progreso alguno y sin salirse del orden estatuido, lo que procede es denunciar á las Cortes la bancarrota del Concordato, declarar con esta nueva dolorosa experiencia á aquella curia incapacitada para contratar, y afirmar, de una vez para siempre, la supremacía é independencia del Estado español, de esa tutela ridícula é ignominiosa, estableciendo el concordato definitivo con el mundo culto y con la dignidad nacional, desterrando esos fantasmas del otro mundo, que nada tienen que hacer en este.

Allí tendrá el Sr. Canalejas el apoyo del Pueblo.

S. PEY ORDEIX

Agradeciendo

Un periódico muy ilustrado de Montevideo, y que hace una campaña muy enérgica contra el anticlericalismo, dice en una sección titulada *Retacitos*:

«Son todos ellos tomados del admirable periódico EL MOTÍN que dirige en Madrid el Sr. José Nakens, periódico á que todos los buenos liberales debieran abonarse porque, además de ayudar á la difusión de las ideas redentoras sosteniendo en España un órgano de anticlericalismo, como no hay otro tal vez en el mundo, aprenderían, se instruirían enormemente y se solazarían á un tiempo en forma muy agradable con los no-

tables artículos de Nakens, José Ferraridiz, Gil Blas de Santillana, Cantaciaro y el estupendo escritor Pey-Ordeix, un gigante nada inferior á Vargas Vila.»

Doy las gracias á *El Libre Pensamiento*, que así se llama el periódico, por la justicia que hace á mis queridos compañeros.

Y á mí.

Desde mi celda

Meditaciones

...Y todos estos bonisimos amigos que acuden á la cárcel á traer consuelos y obsequios al hombre, suelen dejar también frases que lastiman al rebelde y dañan al pensador, claro que inconscientemente y á título de buenos consejos; dicenle: «Pero tú, ¿por qué te metes en estas cosas? ¿Qué vas ganando en ello?»

Y no es lo más malo ni lo más desconsolador que digan esto los apacibles burgueses, los escépticos burócratas, no; lo que más daña, es que esas frases, si no otras más duras, salen de labios que se dicen republicanos, gestan en cerebros que el librepensamiento limpia de prejuicios, pero no de egoísmos. El espíritu estrecho, ególatra de la Castilla actual se revela sin rebozos; y este egoísmo, que ha retrasado el progreso y matado la prosperidad de la región, es reputado por los que así claman como cosa positiva, siendo así que es el suicidio, la negación, el caos.

Si fuésemos más altruistas, si nuestra expendiera más allá de los mojones que acotan nuestros predios, si nuestro norte se esfumara en la línea en que por lo lejano del cielo parece besar á la tierra, otro fuera nuestro destino, otra nuestra suerte; recordad ¡oh, coterráneos! que las alhajas de una reina poseída por la fe en la ciencia nos dieron un Nuevo Mundo...

Sembrad, sembrad siempre; que lo que nosotros recogimos, sembrado por otros fué; nada importa que el beneficio no sea inmediato y esté vinculado en determinada persona; lo esencial es que la predica no caiga en barbecho.

Y no caen cuando el que las propaga, con su ejemplo las autoriza y con su altruismo las sella. Más que por sus caudillos, por sus mártires, hicieron siempre las ideas prosélitos, y por la veneración que á estos mártires los corazones sanos tienen, no se abandonan muchos apogemas, muchas máximas que resultan incompatibles con el progreso del siglo XX.

Y nosotros, los rebeldes, que combatimos estas doctrinas, siempre tenemos respetos y amores para los que de buena fe por ellas se sacrificaron, porque, como nosotros, fueron rebeldes, equivocados ó videntes, pero altruistas siempre.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ

Arévalo.

La razón de la sinrazón

Tiene razón el ecónomo de San Sebastián: hay que cumplir lo concordado entre un gobierno há mucho tiempo difunto y la Santa Sede, que huele á cadáver hasta en las cancellerías europeas.

Débase reconocer á los clérigos el derecho de fiscalizar la enseñanza pública y privada en esta nación católica, que los paga por algo.

Y nosotros tenemos razón al exigir que se cumpla lo concordado sobre órdenes religiosas, dejando tres únicamente; las dos consabidas y otra que se determinará, no siendo la Compañía de Jesús.

Y también tendremos razón, cuando tengamos fuerza, al aventar esas tres órdenes concordadas y todo cuanto apeste á clérigos y clericalismo.

No hay más razón que la de los hechos; por ella están entronizadas las instituciones opresoras y tiránicas. Y si hay otra, no deben invocarla los que la posponen á la fe ciega; nos corresponde por derecho propio á los racionalistas.

El jesuitismo en Sans

Daré la paz á vuestras familias y consuelo á vuestras tribulaciones.
(Promesa del Ilmo. Dr. Sagrado Co-
munion.)

Nos escriben de Sans, suburbio de Barcelona, contándonos la táctica que ha adoptado aquel párroco (sucesor del padre Cruselles), iniciador de la persecución á Verdager, contra el anticlericalismo, y que debe ser la orden general del flamenquismo católico.

La Iglesia, después de haber pasado cuatro siglos gritando contra la prensa, que ha podido más que ella, á pesar de haber sido inventada en el Infierno, ha tenido que pedirle socorro y tomarla á su servicio, no sin gran pesar de los sabios revienta-púlpitos, que cada día ven más desiertos sus sermones. Ahora el Papa dice: menos iglesias y más periódicos. Y de hecho, cada sacristía, si Dios y el Diablo no lo remedian, amenaza convertirse en una redacción.

Un consultor de las Congregaciones romanas de Ritos, en vista del mal sesgo que toman las cosas de la Iglesia, piensa proponer al Papa que autorice *otr misa* por teléfono y enviar á domicilio las hostias de comunión por correo interior, sobre carta de pedido acompañada de un sello de 25 céntimos. Igualmente se intenta abaratar la Bula y convertirla en semanario. En vez de pagar de una vez los *tres reales* del ala, importe de la suscripción de un año, la secta de los tragones y carnívoros, podrá adquirir por cinco céntimos en los kioskos y estancos una *bula* para atragantarse toda la semana. En los restaurantes católicos, la bula de la comida irá en forma de servilleta y su precio incluido con el del menú. Y así adelantan los tiempos.

En Sans, este furor moderno se ha apoderado del párroco, que ha organizado el servicio doméstico gratuito de un periodiquito que tiene por único objeto insultar á los anticlericales.

Viene á ser una cartita del párroco á la esposa ó hijos del anticlerical, en la cual carta el párroco les dice: tu marido y vuestro padre es un ladrón, un asesino, un criminal, un loco, un demonio encarnado. Dios te exige que lo odies y lo abomines, que lo mires con asco, que huyas de él, que le hagas desgraciado, que seas su enemigo...

Y esto *semanalmente*, repitiendo lo mismo. El párroco sabe que si no el primer día, el segundo ó el décimo habrá un disgusto de familia, y que entonces la mujer ó el joven, en un momento

de enojo, sentirán que el párroco tiene razón: que el padre y el marido son unos malvados... y mirarán con simpatía al que los enseña á odiarlo y les alienta á desobedecerlo; y que otro día, en el altercado familiar, la mujer, enseñada á ser insolente, vomitará sobre el marido los insultos aprendidos en las cartitas del párroco, y vendrá el choque, y se producirá el divorcio de las almas, y á medida que la esposa se aleje del marido, se irá arrimando al párroco, y acabará por sisar la comida de los hijos para dar de comer á las gallinas del cura, ó sean las ánimas del Purgatorio, que son las que ponen los huevos de oro para el clero.

Esto podrá ser ilícito, deshonesto, inmoral, profanador del hogar, destructor de la familia; esto podrá ser infame... *pero es católico!* El párroco tiene derecho para consumir con pretextos religiosos esa maravilla de asquerosa moral, asaltando con sus ponzoñosas y venenosas cartitas la morada de sus adversarios, infiltrando por la rendija de la puerta la víbora de papel que ha de picar y convertir en víboras los individuos de la familia.

Si los anticlericales adoptasen igual práctica, los católicos se pondrían hechos unas fieras. En las casas de los ricos darían orden al portero de recibir á estacazos al repartidor de papeles; y pedirían leyes especiales para reprimir este allanamiento de morada y este asalto furtivo del hogar, en que el ladrón roba algo más que el dinero de las arcas, pues roba la estimación y paz de la familia.

Este mismo derecho se puede ejercer contra ellos: el derecho del estacazo portero y la ley de la reciprocidad. Bien pronto EL MOTIN comenzará la propaganda esa de hojitas sabrosísimas que nuestros fieles y devotos podrán adquirir á precio de fábrica y repartir piadosamente en las iglesias y calles y por las casas católicas, para desasnar á los idiotas inconscientes. Cuando el curruca de Sans se encuentre con esta respuesta á sus agresiones, allí lo veréis subirse al púlpito y á las bardas del corral de su gallinero, vomitando venablos y echando por lo alto estola, manipulo, bonete, sobrepelliz y cristos. Allí será ver las cotorras sacristanescas hacerse cruces de la maldad y astucia diabólicas y soñar el fin del mundo.

Respondan los anticlericales de Sans vigorosamente á la procacidad clerical. En Sans no llegan al 10 por 100 los católicos prácticos. Para cada católico hay diez excomulgados. Si la osadía de esos diez neófitos sigue su camino de agresión insolente, será cuestión de hacerles sentir el respeto que merece la mayoría cuando ellos pierden el respeto á la educación social.

Por lo pronto, tienen un medio de protesta muy eficaz y radical. Constitúyase legalmente una *Asociación de Defensa de los Derechos civiles* (lo que debiera hacerse en todos los pueblos de España), en la cual el socio se obligue á casarse civilmente, á no bautizar sus hijos en la Iglesia y á no admitir el entierro eclesiástico. Celebre solemnemente la familia anticlerical los actos civiles, y respondan con *obras* á las palabras del osado párroco.

Y además... completen los informes enviados sobre los clérigos, frailes y monjas del barrio, para desde estas páginas responder á las calumnias de los clericales con la promulgación solemne de sus *milagros* y virtudes.

Lástima grande que hayan llegado tarde las quejas, cuando había terminado ya el septenario predicado por el jesuita Matas. EL MOTIN habría hecho la presentación del orador á los devotos feligreses de Sans, y de seguro que la voz atiplada del jesuita habría sonado á gaita gallega.

Nunca es tarde cuando llega, y ocasión habrá de contar la vida y milagros de ese apóstol, desde los tiempos de Goberna hasta los presentes días, sin olvidar los milagros de Zaragoza.

Una pulga del palacio de Sobradriel está entre las cajas de EL MOTIN. Y las pulgas saben muchas diabluras. Para otra vez estamos sobre aviso.

Cura barbían

El joven párroco de Casal del Ouro, un presbítero portugués muy reaccionario, pero que en eso del amor libre es avanzado y radical, ha seducido y raptado á una joven, criada de cierto amigo suyo. El hecho ha producido enorme escándalo en el lugar.

¿Por qué? ¿Será ese el primer cura que se convierta en hombre y lo demuestre en un arranque viril. ¿Cuántos no hacen lo mismo que él, pero secretamente, hipócritamente! Son taimados, y dan todo menos la cara.

Curas españoles, imitad á ese portugués. Faltad al sexto mandamiento con valentía. Lo que perdáis como castos, lo ganaréis como sinceros.

Ofrezco al que así lo haga no incluirle en las *Flores místicas*, y extenderle gratis una Bula de carne, firmada por mí.

Aprovechad la ocasión, como dicen en las liquidaciones por derribo.

PLÁTICAS DE CUARESMA

La mujer ante el cura

Sí, por regla general, es el sacerdote católico un ente como cualquiera otro y peor que muchos; si sólo por rara excepción se ve á uno provisto de estimables prendas, ¿cómo explicar, piadosas lectoras, que tan á gusto os prestéis á ser manso rebaño del primero que la Iglesia os ponga delante? ¿Qué veis en él, sólo vosotras?

Las muchas y cuidadosas observaciones que he podido hacer en largos años de ministerio eclesiástico, me han causado asombro, helándome á veces el corazón en medio de la más amarga tristeza. Tú, lectora, tal vez en tu veneración al clérigo no pasas de lo corriente, que no es poco; pero ese mismo respeto produce en infinitas mujeres una dolencia moral, de consecuencias desastrosas.

Yo no he visto en la mujer desde casi niña á vieja, pasión alguna que más la subyugue, la agite y la transforme, y tampoco más persistente é incurable que la sacerdotal. He dicho pasión sacerdotal y no religiosa, porque la base de tal estado del corazón y del espíritu en la mujer, no es la fe en los dogmas cristianos, pues ni aun los conoce; no es el deseo de salvar su alma ó de redimir las otras, ni una delicada aspiración hacia supremos ideales de justicia y de

bien, irrealizables en la tierra, no, puesto que entre esas apasionadas del cura, las hay vulgares, ignorantes y rudas como acémilas, incapaces de idea alguna elevada, egoístas, ayunas de conocimientos, de virtudes y de sensibilidad; otras son bajunas, perversas y venenosas, vengativas y pérfidas, otras zonzas, con el cerebro hueco ó cargado de serrín, y todas ellas plagadas de defectos que jamás corrigen; todas tan ajenas al fondo de la religión, que se verían negras para dar cuenta de por qué la profesan, y lo que es, de dónde viene y adónde va, ó si va á alguna parte.

Se ha querido explicar el fenómeno de esa pasión insensata por el instinto sexual ó el neurosismo histérico. Se darán casos, no lo dudo; pero, ¿y las muchísimas mujeres sin temperamento amoroso, frías como el hielo y duras ó insensibles como la roca? ¿Serán llevadas por la vanidad, el egoísmo, ó por el interés? No, que si en muchas eventualidades el parecer adicto á la Iglesia produce, ó al menos viste, en otras lo que trae son disgustos, pérdidas de dinero y toda clase de molestias ó trastornos.

Asimismo no pueden ser causa bastante de esa atracción los esplendores y bellezas del culto, porque éste es de suyo pesado, ininteligible, poco ó nada bello por lo regular y bastante ingrato por su monótono tetricismo. Lejos de explicar el aparato litúrgico esa adhesión estúpida al sacerdote, ésta es lo que explica el estado de degradación bastante en una entidad como la mujer para que sufra las adusteces del culto.

Habrán mujeres llevadas hacia el sacerdote por el amor más ó menos carnal, por la vanidad, ó el interés egoísta, ó por el ocio frívolo, ó por el miedo á la condenación eterna, miedo que también siente el hombre crédulo, y, sin embargo, no ama al cura; pero ninguno de esos, ni de otros respectos, basta más que para producir algunos casos particulares. La verdadera causa debe ser otra, superior á todos esos móviles, puesto que opera enérgicamente sobre mujeres cuya constitución las exime de su influjo. Y tan fanática por el cura vemos á la ardiente joven enamorada de sus prendas de hombre, como á la mujer madura, casta y zahareña por temperamento; ó la que algo conoce la religión, como á la mujer-máquina de rezar y confesarse; á la que explota su condición clerical, como á la que por ella sufre un continuo martirio en su casa y mil sinsabores en otras partes.

Podría yo formar un libro con los documentos humanos femeninos de esa pasión de la mujer por el sacerdote, y difícil les sería á los Lombrosos modernos señalar la verdadera causa de tales fenómenos.

La mujer que mortifica y roba á su esposo guapo, amable y caballeroso, con quien se casó enamorada, y merma el capital, futura dicha de sus hijos adorables, sólo por obediencia á un jesuita feo, viejo, adusto, mal oliente y antipático, ¿no es un enigma de los que más se prestan á la meditación? He visto mil veces con horror, que muchachas locamente enamoradas han dejado á sus novios ó amantes, sufriendo con ello enormes torturas del corazón, sólo porque un fraile con cara de bestia ó de bandido, con enormes pies descal-

zos y pestíferos, babuehas mal cuidadas y traje rebosante de piojos, les había dicho que el novio era liberal y debía ser aborrecido como enemigo de la Iglesia.

Bodas hechas contra la inclinación de la mujer y á gusto del cura ó fraile que domina, se ven todos los días; mujeres que arruinan su casa y familias, que se indisponen con sus padres y riñen con las personas antes queridas, para seguir las sugerencias de un cura, ó un fraile brutal y grosero, ignorantón y repulsivo, también son ejemplares harto abundantes y á la vez problemas psicológico morales bien intrincados.

Si punzante es en la mujer el impulso que la lleva hacia el otro sexo, más todavía la subyuga el instinto maternal; acaso es de todos el más imperioso. Lo será, y, sin embargo, también cede á la influencia del sacerdote. No es raro ver á una madre creyente comprometer su salvación eterna por la dicha de sus hijos; esto lo hace mientras solamente lucha con su conciencia; que se interponga el sacerdote, y entonces, aunque se cambien las tornas, y lo que comprometa la estación del alma redunde en perjuicio de los hijos, aconsejada por aquel, la madre sacrificará hijos y alma en aras del sacerdote. Por seguir á San Francisco de Sales, la Freimot de Chantal pasó por cima de su hijo, atravesado á la puerta de la casa. Aun el melifluo obispo de Ginebra era un hombre atractivo por su talento y belleza; ¿mas qué decir cuando el sacerdote preferido á los hijos es un animal de bellota, feo, grotesco y repugnante?

Casi tanto como el instinto maternal, y más en ocasiones, impera en la mujer el de su belleza y el deseo de agradar. Pues se ve con frecuencia que mujeres bellas y graciosas antes dadas al lujo, al adorno y al cuidado de su hermosura, por agradar á un fraile mugriento, cuya boca huele á letrina y cuya cara es la de una caricatura soez, renuncian á todo adorno, de intento se afean y no tardan en volverse tan sucias ó más que el miserable mamarracho que las ha sugestionado.

Y ¿cómo las sugestionó? ¿Con el talento y el arte de la elocuencia? ¿Con su belleza varonil ó delicada y su espiritualismo seductor y enervante? De ninguna manera; y si queréis probarlo, hombres, id á cualquier mujer con seducciones de la elocuencia, del arte y de vuestras prendas personales á fin de hacerlas renunciar así al lujo y á lo que las hace agradables; antes abriréis las ostras con un discurso de Rodríguez San Pedro. Es necesario un cura ó un jesuita ó un fraile bestial sin talento, sin elocuencia, sin atractivo ni delicadeza, sin prenda alguna estimable, para obrar ese milagro como ellos lo hacen, á golpe seguro.

Para la mujer elegante las únicas leyes dignas de escrupulosa observancia son las de sociedad ó del gran mundo. Atreveos vosotros, jóvenes de la goma, atreveos próceres, ministros, banqueros, aristócratas, militares ó lo que fuéreis, á quebrantar en visita de salón una de esas leyes; no tardaréis en caer en desgracia de las bellas y acaso en ser arrojado de su casa por padres, hermanos ó maridos, arrojando la fama de ineducados con todas sus consecuencias.

Pues he aquí que á ese salón llega el

fraile; entra demostrando que no sabe saludar; ya instalado en el mejor sitio, empieza á cometer groserías como templos y á decir sandeces y barbaridades, á veces obscenas, como las del arzobispo Sancha de Toledo, que tumbaban de espaldas. Y ¿qué hacen esas damas tan puntillosas? Sencillamente reír la gracia, alabarla, admirarla, estar pendientes de aquellos morros, más que labios, mimar y agasajar al mostroneo ensotado, disputándose sus sonrisas, convidarlo á comer y complacerse en verle portándose en la mesa como un cerdo ante la gamella. Y si por casualidad, al mismo tiempo hay en el salón ó en la mesa un clérigo bien educado y hombre de sociedad, *rara avis* de la clase, veréis como apenas le hacen caso; él no influye, no es allí nadie, le falta grosería, brutalidad y encanallamiento para ser tenido por hombre de Dios aunque lo sea, ó precisamente porque lo es de mundo.

Luego ninguno de los móviles conocidos de la mujer la arrastra hacia el sacerdote. ¿Hay en ella un sexto sentido, que podríamos llamar teocrático, porque ni aun es religioso, sino á veces opuesto á la religión misma y siempre extraño á su esencia? No, no habléis de la ignorancia, porque mujeres ilustradas son igualmente víctimas de ese sentido; ni de sugestión tradicional, porque he conocido víctimas venidas del judaísmo y del paganismo; ni de la educación ó la rutina, porque han caído hijas de furibundos ateos que las educaron en la despreocupación; tampoco me habléis de una inferioridad ingénita ó natural, porque os saldré al paso con hembras superiores rebajadas por el cura, y cura craso, brutal y asqueroso.

Las virtudes, oigo decir á una lectora cándida, las virtudes y la doctrina. Error, amable señora, error; cabalmente habéis dado en el punto que he de tratar otro día, porque esta plática tocaba ya á su fin.

Yo probaré que ni la virtud, por sí misma, ni doctrina alguna tienen tanta fuerza, y que el sacerdote no posee una ni otra cosa, pues ni aun vosotras, las mujeres, podéis verlas en su persona, y no las veis, en efecto, ni las ve nadie. Que el Señor os ilumine para ver lo que realmente hay en el sacerdote, es lo que os desea vuestro más entusiasta adorador

JOSÉ FERRÁNDIZ

Rosarios de seis tiros

Llegaron tres trinitarios á casa de un mecánico en Antequera con tres *rosarios del diablo*, encargándole que se los pusiera cuanto antes en estado de disparar.

—¿Cómo! ¿Disparan ya los rosarios?
—Les llaman así los frailes á los revólvers.

—¿Desgraciado entonces de aquel á quien un fraile le diga: «Voy á confortar tu alma con cinco partes de rosario. Porque lo deja seco.

—A menos que *madrugue* el que se vea de tal modo amenazado. Por esto doy con tiempo la noticia.

—Se tendrá en cuenta.

El anticlericalismo y el partido liberal

«*Alea jacta est?*»

Seguimos con grandísimo interés las palabras y los gestos del Sr. Canalejas. Para todo liberal de corazón tiene un certificado que le enaltece: la excomunión que del gobierno del Estado español le tiene lanzada el Vaticano, como caudillo del antivaticanismo. Ante la conciencia política está escrito que por causa del Vaticano Canalejas ha estado desterrado del poder. Tres años atrás se habría tenido por inverosímil é imposible el que llegase á afirmar desde la Presidencia del Consejo los artículos de su programa democrático, sin antes expulsar del territorio español la Tenia que en las supremas alturas del mangoneo político es acusada de ser antena del Papa. ¿Cómo se ha realizado lo imposible?

Desde 1902 la personalidad de Canalejas es un interrogante y un dilema presentado á la monarquía. El interrogante encerraba esta pregunta: ¿la monarquía es española y para el bien del pueblo español, ó es extranjera é instrumento para tiranizar la nación? El dilema era este otro: «ó la monarquía se convierte á la democracia, ó la democracia expulsará á la monarquía.»

Durante ocho años la respuesta dada á la pregunta y la solución al dilema han sido contrarias á toda idea de preparar el advenimiento de Canalejas al poder. Su encumbramiento ha sorprendido á todo el mundo; quizás el propio Canalejas lo hubiese considerado imposible dos meses antes de realizarse.

¿Qué ha mediado aquí? En la política española suele ser trabajo perdido el de buscar causas grandes y grandes motivos para explicarse los hechos transcendentales y raros. Se ha hablado de camarillas, de intrigas y de *pequeñeces* propias de pueblos jesuíticos, inconscientes de la nacionalidad, y realmente incapacitados para gobernarse á sí mismos.

Pero si alguna vez no han de ser los *papelitos* pertumados los determinantes de las crisis políticas y si por fin la Razón se ha de introducir en la dirección de los gobiernos y de sus cambios, explicando por grandes finalidades los grandes trastornos, de la presente revolución ministerial habremos de buscar como razón motiva un gran cálculo, que no puede ser otro que la conversión de la Monarquía á la Democracia, ó un plan siniestro y jesuítico de precipitar la bancarrota del partido pseudo liberal, frenador de los ímpetus inquisitoriales recientemente entronizados, asegurando á éstos una larga era de preponderancia sin freno gubernamental.

¿Es posible creer en aquella conversión, cuando precisamente se hacía sospechoso á Moret por sus pretendidos pactos con los radicales? De ahí el temor universal de que Canalejas haya caído en un lazo, y de ahí los públicos y vergonzosos agüeros de que en Abril tendremos un dictador, encargado de allanar el camino al misterioso Dato, inspirado por Maura tras cortina, y Maura buscando inspiración en el confesionario de Chamartín.

Si esto fuese así, Canalejas adquiriría,

por su candor y ambición atolondrada que no debemos suponer en genio tan perspicaz, una fama muy distante de la reputación de gran político, y acreditaría que su futura misión no está en la Presidencia, sino en otro sitio que, aunque más modesto, se adapta mejor á sus facultades.

Empero, si estos recelos son infundados y si realmente Canalejas debe ser mirado como padrino del consorcio entre la Democracia y la Monarquía, va á encontrarse con una misión difícilísima que pondrá á prueba su prudencia y su energía.

¿Qué medios tiene para la realización, siquiera inicial, de su programa? No debe contar con el partido liberal histórico, que es herrumbre y desecho de las antiguas generaciones liberales. No; ese partido está mandado retirar. El pueblo español no puede perdonarle ni le perdonará las deudas contraídas; ese partido debe fraccionarse. Los mismos elementos que lo corrompen, le hacen impresentable á la conciencia española; carece de solvencia para el pago de las deudas y debe pagarias con su personalidad: ¡*ha muerto!* Sus restos pueden agregarse al partido conservador y á la reacción, á quien han servido deteniendo la representación liberal; aquel es su lugar, llevándose con sus riquezas, honores y títulos adquiridos como premio de la traición, toda la inmundicia de su historia y la odiosidad de su actos. Subsistiendo ese lastre putrescente, Canalejas no hará nada más que ir de fracaso en fracaso y de ridículo en ridículo. Aquí de su energía; lo que Maura hizo con los conservadores, él debe hacer con los liberales de percal, con esos que hablan cuando debieran enmudecer, y que con cada acto personal demuestran sus alardes políticos.

Menguado así el partido liberal ¿qué fuerza le queda á Canalejas? ¿La Democracia? Infortunadamente ésta carece de personalidad definida; está donde no parece y donde parece suele no estar; y lo que de ella hay, lleva clavados en su alma los escarmientos de cuarenta años de estar llamando á las puertas de la monarquía, no habiendo recibido más que ultrajes. El partido liberal ha sido una sacerstía y un sindicato cerrado á cal y canto á todos los que no pertenecían á la tribu de Levi; ha sido el patrimonio de unos cuantos *detentadores*.

¿Cuántos liberales de alma requirieron noblemente á ese partido pidiendo sitio en la trinchera para batallar lealmente las batallas liberales? Y todos, sin excepciones memorables, fueron rechazados como rivales de los yernos y favoritos, que tanto en los liberales como en los conservadores, han hecho del gobierno español patrimonio de unas cuantas familias, como los Colonna, Orsini, Sforzas y Médicis lo hicieron del Estado Pontificio, con iguales procedimientos, perfidias y maquinaciones.

¿Qué piensa hacer el Sr. Canalejas para destruir ese estado de conciencia perjudicial, atrayendo á su lado los elementos realmente democráticos y sanos que llenen el vacío de aquellos otros insanos, y con los cuales poder presentar un partido compacto y vigoroso, genuina representación de las izquierdas y reencarnación del clásico espíritu liberal español?

Por estas y otras razones seguimos

con gran interés los menores incidentes del gobierno actual. La Democracia cree haber recibido gravísimas y muchas ofensas de la Monarquía, inspiradas por los conservadores y por los pseudo-liberales. ¿Qué desagrazos se le han de dar para que deponga su actitud desesperada?...

No queremos crear conflictos innecesarios; no dirá Canalejas que las izquierdas se hacen ingratas á sus actos reparadores; nosotros confirmamos con un respetuoso silencio sobre otros hechos, esa misma gratitud que lamentamos no poder excitar al entusiasmo, para no correr el riesgo de haber de dar al público una satisfacción por el engaño posible originado por aplausos desmesurados y precoces.

No vemos claro, y por esto pedimos luz, mucha luz, de palabras y de hechos; luz fija y sin vacilaciones ni intermitencias. A grandes males grandes remedios. España se halla en tremenda crisis, que ha de resolverse en mucho bien ó en mucho mal; y hemos llegado al punto álgido.

Y esto es lo que reclama España de Canalejas: á la democracia franca, valiente, decisiva y definitiva ¡á lo Maura!, sea con evolución rápidamente progresiva, sea por revolución catastrófica, ó á la reacción brutal maurista. Los ejércitos han entrado en contacto: la sangre de Cataluña reclama una solución inmediata.

De seguir derechamente y sin titubeo el atajo democrático, Canalejas, que se vió proclamado en Barcelona por una masa de 150 mil hombres dispuestos á todo, hallará en los momentos críticos el apoyo popular que salve su personalidad y su bandera, cualquiera que sea la posición que en la lucha política ocupen; porque sabido está que «democracia es república» cuando la monarquía se niega al bautismo popular.

S. PEY ORDEIX

Consecuencia

Casi todos los días leo, ó me relatan, que el cura fulano ha rechazado al señor tal ó cual como padrino de un bautismo, porque es protestante ó no tiene bautizados á sus hijos.

Los diarios con ribetes democráticos claman contra el cura; el padrino reniega y maldice, y en todas partes los liberales critican su intransigencia.

No estoy de acuerdo. El cura que así obra, cumple con su deber, y si algo merece es un aplauso, por ser el centinela que no falta á su consigna. El hombre que, aun viviendo en un error demuestra ser consecuente, es digno de aprecio, aunque no lo parezca.

El digno, pues, de encomio es el cura; así como el que merece reproches es el inconsecuente *liberal*, que, pisoteando sus convicciones, se presta á una farsa que combate después en el centro, en la logia ó entre sus amigos.

Se podrá aducir como excusa que ha habido compromisos de amistad, intereses que indujeron al librepensador á pisotear sus ideales; pero esto no puede mermar la gravedad de su culpa.

El amigo que nos pide pisotear nuestras convicciones, ya no es tal amigo. ¿Qué diría si nosotros le pidiéramos que dejase de bautizar á su hijo en ho-

locausto á nuestros sentimientos? ¿Y por qué el liberal debe sacrificar los suyos al católico, y no éste á aquél, ni aun suponiendo que se pudiera sustentar el absurdo de que la amistad impone sacrificios de dignidad?

El librepensador debe ser consecuente, firme, resuelto, intransigente siempre, cuéstele lo que le cueste; sólo así los grandes ideales pueden calificar de apóstoles á los hombres que tienen la valentía de afirmarlo con la palabra y confirmarlo en todos los actos de la vida.

Fantasías cuaresmales

II

Todas las creaciones del hombre tienen al dolor. Parece cumplirse una ley inexorable y fatal. La sensibilidad se hace inepta para el gozo y se afina para el dolor. La sonrisa muere en los labios glaciales como flor del trópico en un país de hielo. Se atrofia la sensibilidad á las placenteras sensaciones de la vida, como se atrofia la retina huérfana de luz, el músculo sin movimiento. La infancia se muestra con rostro de caquexia. La ancianidad es decrepitud. El hombre nace viejo é inhábil para la vida. Parece cumplirse la ley de un atavismo fatal. Se entrega al dolor sin lucha, como el degenerado al vicio. Su inercia para gozar le esclaviza como una gran parálisis, y el airado gesto de suprema rebeldía contra todas las iniquidades que entenebrece la vida no aparece por parte alguna, ó se inicia vergonzoso y tímido como el gesto ausente de una estatua mutilada.

Sobre el templo de la vida en ruinas, sobre la felicidad violada, la imbecilidad de los hombres se complace en inventar las grandes mentiras que hacen la vida triste y miserable. Se invoca la palabra Deber para asesinar la suprema libertad al gozar, legalizando la más enorme de las injusticias y la más cruel de las infamias; la que hace de la vida un peregrinaje de dolor y del hombre un esclavo, un paria, un ser débil y cobarde, negación de todas las arrogancias y de todas las virilidades.

La inteligencia deviene asesina como una arma traidora en manos de un niño. Ella, en nombre del Deber, invoca la tiranía de las grandes palabras que estrangulan á la Humanidad bajo el aborrecible despotismo de su yugo.

Y el hombre triste y lacerado, humilla la cabeza como un esclavo sobre la tierra bañada de lágrimas. Las grandes palabras suenan en la vibración del silencio como el chasquido de un látigo.

Ley de los hombres.
Ley de Dios.

Y su eco levanta un sol de tempestad, un sol como una hostia sangrienta que incendia el cielo en una gran hoguera donde queman todas las abdicaciones y claudicaciones del hombre, el gran imbecil que osa aún levantar un himno á la Libertad arrastrando el siniestro ruido de cadenas de todas las imposiciones y tiranías.

Los sacratísimos nombres de Patria, Religión y Familia, prostituidos por el mismo hombre, vibran en el aire como una formidabile amenaza, como un conuro maléfico á la felicidad, y el hom-

bre, cadáver viviente, como si una anestesia moral le entregase al dolor, resta vencido, impotente, naufrago de una vida desolada y triste.

La Patria y la Familia le levantan un patíbulo de sacrificio. Un sacrificio que es ley, es deber. Cada peldaño es una mutilación de libertad, de derecho á la vida. El hombre asciende toda la escalera dolorosa, y para vergüenza de las vergüenzas, para sarcasmo de los sarcasmos, la multitud, el gran rebaño humano que espera turno al sacrificio vitoreando el puñal asesino, grita al doloroso y lacerado:

—¡Has cumplido con tu deber!

¡Y el cielo no desciende asfixiante ni la tierra se deshace en ruinas!

De la trágica trilogía de los nombres sacratísimos, resta la Religión.

Y el hombre, siempre suicida, crea la religión del Dolor. Del gran libertador, se hace un Dios esclavizador. Y la agonía del Crucificado es la agonía de la alegría de la tierra. El hombre, profanando la suprema generosidad del mártir augusto, pregoná para siempre más el sacrificio como un reclamo al dolor.

El dolor que acompaña al hombre desde que nace, desde que es lanzado á la tierra desgarrando las entrañas de la madre dolorosa. Dolor que se muestra en su debilidad, en la tortura de la lucha por la vida, en la furia de los elementos, en el tormento de todas las inclemencias, en la desolación de las grandes hecatombes de la Naturaleza, en la guerra eterna contra los demás seres que se oponen á su vida, en la amenaza de la muerte que espera fatal é inevitable.

Dolor que le embrutece y degenera, que le vuelve impotente para gozar de las dulces sensaciones de la vida. Que le hace necesitar de la sensación brutal que despierte la atonía de su sensibilidad pervertida, para en un momento de engañadura clarividencia, escapar del dolor, no cara á cara contra la fatalidad, no defendiendo su derecho á gozar con la fiera arrogancia del león defendiendo los rubios flancos de la leona, sino con el alocado correr de la cervatilla espantada que huyendo de las garras asesinas se precipita en un abismo insondable y mortal.

Este abismo lleva al hombre á las más furiosas aberraciones del placer, á la imbecil alegría de las lágrimas.

CASIMIRO GIRALT

Barcelona, Febrero, 1910.

Norma de conducta

Mientras los hechos no respondan á las palabras, así individual como colectivamente, en la calle como en el hogar doméstico, como en todas partes; mientras el convencimiento no sea completo y basado en la firme resolución de deshechar el clericalismo, no habrá unión posible entre los republicanos, ni nos entenderemos, ni habrá República. La diversidad de pareceres en punto á religión es lo que impide nuestro triunfo.

El clericalismo se aprovecha de nuestros errores minando las conciencias de nuestras mujeres (no de la mía), y aun de los mismos republicanos católicos, y así no es posible luchar; combatimos la monarquía por un lado, mientras por otro contribuimos á su sostenimiento

fortaleciendo á la Iglesia, que es la base en que se asienta.

Hacen falta hombres progresivos, completamente emancipados de toda tutela religiosa, especialmente entre los que nos dirigen ó nos han de dirigir. Y mientras así no sea, el clericalismo taimado, astuto, que en la sombra trabaja, irá minando los cimientos de nuestra obra haciéndola caer ó cuartearse al menos.

¿Quién ha destruido y destruye constantemente el espíritu de asociación en las clases trabajadoras? El clericalismo, que habla por boca de la mujer, obteniendo al cabo, con lágrimas ó con el diario disgusto, el cansancio del hombre en esa eterna lucha de familia.

¿Quién contiene los anhelos revolucionarios del pueblo? El clericalismo, que amedrenta á la esposa y fomenta la matrimonial disidencia.

Será, pues, inútil todo nuestro anhelo de redención política y económica, mientras no comencemos ante todo por librarnos del más fuerte y poderoso enemigo: el poder clerical, que tenemos dentro de casa.

Vayamos, pues, decididamente contra él, impidiendo que nuestros hijos y nuestras mujeres se entreguen por la confesión al sacerdote.

No consintamos que se llame republicano al que sea católico.

Llévense á las Cortes y á los Municipios hombres que antes que republicanos sean anticlericales.

Ni un niño á la iglesia, ni un céntimo al cura.

Sean estos requisitos indispensables para ingresar en el partido republicano español, y cesarán nuestras diferencias por la afinidad de nuestras ideas.

Trabajemos en este sentido en las próximas elecciones y seguramente alcanzaremos un triunfo colosal y conseguiremos la reivindicación de nuestras aspiraciones.

DOMINGO GARCÍA TALLÓN

Belalcázar, Febrero 1910.

Vindicación

Á las jóvenes de Valencia de Don Juan.

«Deben de confesarse los pecados mortales, cuando pueda hacerse la confesión con comodidad.»

Las mujeres solteras sólo pecan mortalmente en el sexto mandamiento.»

Palabras del misionero jesuita P. Pedraza en su plática del día 16 de Febrero.

En el templo lleno de fieles sonó el insulto como fustazo que chasquea contra el rostro. Aquella masa informe de fieles que en la semi-oscuridad se apretujaba, lo mismo que en la pequeña corraliza se atropellan las bestias apaleadas despiadadamente por el gañán iracundo, se estremeció asustada. Sorprendidos por tanta desfachatez, unos á otros se miraron un momento: ellos impulsados por un sentimiento de ira, que á mí me pareció miedo; sonrojadas de vergüenza ellas, movidas por el asco y con un bravo gesto de odio y repugnancia hacia quien, faltando á las más elementales reglas del pudor y la cortesía á que siempre tienen derecho las

mujeres, sentó afirmaciones de las que el espíritu menos sutil dedujo conclusiones deshonorosas.

Un murmullo sordo de rebaño que barrunta la proximidad del lobo hambriento y carnívoro, apagó las últimas palabras del orador ampuloso y macarrónico. Las toses que surgieron hasta en los más oscuros rincones, flotaron un momento en la amplitud de las toscas naves y se perdieron en aquel ambiente insano, saturado de mal olientes emanaciones, donde los invisibles genios de la tuberculosis, estremecidos por erotismos procreadores, daban a la vida nuevas falanges de miríadas de mortales bacilos.

Nadie se atrevió a protestar. La santidad del lugar impidió que aquellos padres de familia, aquellos hermanos, parientes y amigos lanzaran a la faz del deslenguado charlatán de mercado, un mentís enérgico, haciéndole pagar muy cara tamaña ofensa, tan inoportuno insulto.

Con lenguaje procaz de cínico grosero; con desenfadado rufianesco de chulo que se envaletona con el miedo que las soeces bravatas infunden en quién le escucha, el frailuco—jesuita por sí era poco—que no supo tener en esta ocasión el trato almirado y mañoso que distingue a los de su ralea, repetía calmoso la afirmación, infringiendo nuevas ofensas a vuestro honor sin mácula, a vuestra impecable conducta de vírgenes hermosas que ofrendan en los altares de la virtud los sentimientos puros del corazón sin mancha.

Fué él quien, ayuno de todo respeto y faltando a las más elementales reglas de galantería, innatas en toda persona noble, pretendió injuriaros sin consideraciones a vuestra condición y estado, y vertió en vuestros castos oídos de doncellas pudorosas, palabras de lupanar barato que seguramente hubieran despertado en otras imaginaciones más vivas y menos inocentes pensamientos espoleadores de curiosidad. El fué, sí, quien intentó empañar, vanamente, con el aliento corruptor de la lujuria mal reprimida, la brillante aureola de candor que os circunda y ennoblece. Y él quien en el sermón del día anterior se esforzara en amedrentaros con trágicas declaraciones de guarda-ropía y quisiera convenceros de la gran verdad de la muerte presentando, a falta de razones de mayor fuerza, una calavera, extraída, según él afirmó, del cementerio; de aquel sagrado lugar donde las cenizas queridas de nuestros llorados muertos duermen el sueño eterno de la nada.

El rosado color que tiñó vuestras mejillas; la sonrisa de desprecio que, pasados los primeros momentos, reboloteó en vuestros carmíneos labios; la bondad acariciadora que se admira en la tranquila mirada de vuestros hermosos ojos, es la afirmación incontrastable de vuestra pureza; el castigo contundente, justo y digno que se merece la procazidad del moralizador misionero; *del sabio de ciencia infusa*, que nos cupo en suerte.

Con silogismo, como el tiene costumbre de argumentar, y con sus mismas palabras, os demostraré el gran favor que pretendió haceros. Atended.

«Solo los pecados mortales deben ser confesados»; es así que confesasteis, y según su primera afirmación, por ser mujeres y solteras sólo podeis pecar

mortalmente en el sexto mandamiento, luego... Basta. La conclusión no puede ser más categórica y honrosa, bellas jovencitas. En el apellido de las familias vierte un caudal de preciadas distinciones que debéis de agradecer y pagar.

Pero dormid tranquilas. En la conciencia de todos está lo abominable é injusto de las afirmaciones soezmente sentadas por el Reverendo. Estas líneas, que me honran por estar a vosotras dedicadas, son un grito sincero de protesta, del corazón que entrañablemente os quiere, y el compendio de los juicios emitidos por todas las personas buenas y educadas del pueblo en que vivís, que hoy más que nunca, os rinden la distinguida consideración de sus respetos.

Bien sé que vuestras dotes de virtud no necesitan de mi humilde defensa para ser inmarcesibles. La bondad y la pureza que os caracterizan se encomian a sí mismas.

A vuestros pies

JESÚS PÉREZ

17 II-1940

Incendio simpático

¡Vaya una prisa que se traía para acabar cuanto antes con todo, el dichoso fuegucito que apareció milagrosamente en la iglesia parroquial de la villa de Bañolas!

En menos tiempo que se persigna un cura loco redujo á cenizas el altar mayor, la imagen de la Virgen, otra de un Cristo de gran tamaño, y multitud de reliquias, trapos y adminículos, todos benditos, todos sagrados.

Un milagro, preparado y realizado por el gobernador civil con la cooperación del cuerpo de bomberos, evitó que perecieran los demás santos a la manera de San Lorenzo.

Admiro las resoluciones y las ejecuciones rápidas, y en tal sentido, sólo tengo alabanzas para ese fuego tan activo y ejecutivo, como civilizador. Únicamente le reprocho que dejara intactos los fondos de la iglesia y que no le chamuscase, por lo menos, las cerdas á algún presbítero.

Pero comprendo que en todas las buenas empresas, siempre nos dejamos todos algún cabo suelto.

El acabóse

En España, todavía no; pero en los Estados Unidos está el catolicismo dando la boqueada. Por falta de tontos han tenido que suspenderse los servicios en varias iglesias de Nueva Jersey.

Primeramente, los clérigos despacharon á las mujeres, considerándolas como mercancía de poco valor, y citaron á los varones con un programa de conferencias para hombres solos.—¡Gran atracción: el sexto! ¡Aquí se desentraña el sexto mandamiento! ¡Veréis cosas curiosísimas! Y no os olvidéis de traer los bolsillos bien provistos, que nosotros somos como las meretrices: todo lo enseñamos, y lo damos por dinero.»

Para estimularlos mejor, instalaron kioscos de bebidas frente á las iglesias; querían emborracharlos dos veces: fuera y dentro, con licores y con sicápticos excitantes. Pero, no solo en Nueva Jersey, sino en diferen-

tes Estados de Norte América, los irreligiosos establecieron cinematografos proximos á los templos, que funcionaban á la hora de las conferencias místico-sexuales, y el público se metía en los cines alegremente.

Espectáculo por espectáculo, preferían el último, lo mismo los hombres que las mujeres. Y ahora están las iglesias á punto de cerrarse por falta de parroquianos, con lo que los Estados Unidos van á convertirse en una nación ideal, sin chinches c'ricales ni otros insectos de la misma calaña.

Deseando estoy que vengan aquí, para darme la última batida. Cuantos más haya más habrá que «punchar», como dijo el aragonés.

El obispo de Segovia en el baile de máscaras

Entendámonos; eso de máscara es muy convencional. Verbigracia, al obispo de Segovia vestido de capisayo en las calles de Ginebra, le tomarían por una máscara.

El traje talar, que pone disfraz al sexo feo, y el hábito de las monjas que disfraza y oculta las formas femeninas, son máscaras en el buen sentido de la palabra. La teja aquella de 45 centímetros, sacada de los lipendis de la Edad Media; el manteo, heredado del magistrado romano; la capa pluvial, que reproduce el sacerdocio judío; el sayal franciscano, que recuerda el traje del pordiosero de su tiempo; la corneta de la Hija de la Caridad, que copia á la campesina bretona, trajes todos ellos que no responden á utilidad ni conveniencia indumentaria y que sólo producen singularidades dramáticas para producir efectos de otro orden; todo esto es una pura mascarada, que se completa con los soldados romanos, con los encapuchados, con los gigantes y cabezudos y con las Verónicas y Magdalenas *pour rire* de las procesiones de Semana Santa.

¿Por qué se ha metido, pues, con ó en el baile de máscaras infantil el obispo de Segovia?

¡Vaya un zipzape que allí ha armado el celosísimo y delicadísimo señor!... ¡Y vaya una danza y contradanza!...

El hecho es *sintomático*. Él nos da idea de lo que haría de España la Iglesia, si pudiese; el degradado concepto que tiene de la familia humana y la profunda malignidad que inspira sus juicios y su criterio. Pero vamos á los hechos.

Oratoria episcopal y celo pastoral.

El día 13 del mes último el obispo de Segovia subió al púlpito catedral, y ardiendo en el sacro fuego de Cristo y de Jeremías, dijo: «Señores: se acabó la comedia eclesiástica; mi palacio para los padres de familia miserables; mis rentas para pagar lactancias y niñeras; los fondos de reserva y de capellanías para dotes de doncellas y de estudiantes pobres; los canónigos á preparar hilas para los hospitales. Ahí va el pectoral, el báculo, el anillo, los cálices; son de la Iglesia... La Iglesia es el pueblo fiel... Así lo dijo Cristo; lo demás son gaterías y zorrerías... Allí va...»

Esto me parecía á mí que había dicho y hecho aquel obispo; pero ahí sale el rector del seminario segoviano á des-

mentirme desde *El Adelantado* del 16, en que dice:

«El domingo, día 13 de los corrientes, el Ilustrísimo y Rvmo. señor Obispo de la diócesis, con un sermón, pieza acabada de oratoria y celo pastoral, desde el púlpito de la S. I. C. y mediante hermosa Circular leída al ofertorio de la misa en todas las parroquias de Segovia, *protestó enérgicamente* y FULMINO SOLEMNE ANATEMA contra UN BAILE DE NIÑOS proyectado en esta ciudad para la noche siguiente, la del primer Domingo de Cuaresma. Con argumentos irrefutables demostró S. S. Ima la grave responsabilidad de cuantos fomentaran ese baile y la más grave aún de los padres de familia que á él llevarán á sus hijos.»

¡Eso es celo, y oratoria, y sabiduría, y argumentación irrefutables e...»

¡Vosotros... que vais bailando, al infierno vais saltando!...

¡Que baile! ¡Que no baile!

Las mamás y los nenes.

El terrible anatema episcopal cayó en Segovia como sermón en desierto. Las perlas oratorias fueron «margaritas echadas á los puerocos», según delicada alegoría evangélica, y el anatema solemne fué un sablazo al aire.

Porque he aquí cómo cuenta el baile infantil en la *Página literaria* del precitado colega el pulcro escritor Pepe:

«El Casino de la Unión, al rematar las fiestas carnavales, se acordó de los chiquillos y organizó el baile de anoche, que resultó hermosísimo, una verdadera monada.»

«Un centenar de arrapiezos, lindísimos todos, y luciendo caprichosos disfraces los mas, correataron, bailaron y brincaron, durante dos horas, llevando al Casino una oleada de infantil alegría. Era aquello un gorjear de pajarillos alocados, agitando sus alas que no han rozado todavía el odazal humano. Era aquel delicioso charlotear de las diminutas parejas, un himno entonado al candor y á la inocencia.»

«Se besaban hombrecitos y mujeres y nadie se escandalizaba; hacia un mohín de desagrado cualquier pequeñuelo y no faltaba una damita mimosa que le acariciara, desarrugándole el adusto ceño, y las madres—esas madres que después de unos cuantos años han de convertirse en suegras terribles—eran todo amor y dulzura para los futuros vernos...»

«¿Quién hubiera podido hacer eterna, para felicidad de los chiquillos, esa noche con tan sanas alegrías, tan candorosos regocijos, tan bullicioso cascabeleo!»

Este hermosísimo relato de este hermosísimo cuadro de ternura, de alegría y de inocencia, que toda madre saborea embelesada y que todo padre bendice, ha provocado el furor celibatario y de un clérigo segoviano como

Picada clavada al oro Toro.

Y sintiéndose herido en el más sensible miembro de su cuerpo ese clérigo ignaro, se pone en jarras contra la Pedagogía moral, contra el sentido común y contra la máxima *peor es menallo*, y larga este par de... perlas oratorias que, por sí solas, asombrarán á los lectores:

«Resistiéndome á creer que en el día 10 de su digna dirección se intenta abrir escuela de Moral frente á la Catedral del Espíritu Santo (¡propia, Espíritu Santo!), con evidente peligro de escándalo para los lectores; como suscriptor de «eso» de ver dignamente cumplida por el periódico su alta misión de moralizar (¡predicando la homosexualidad?); como hijo amante del prelado, á quien ansio evitar sinsabores (ese busca una canongía con sus ansias), y como director de un centro docente (del Seminario nada menos), en que se leen esas crónicas y donde infaliblemente

han de repercutir hoy ó mañana los ecos de FESTIVALES PROMISCUADORES DE SEXOS, ruego á usted encarecidamente no deje de fijarse en la redacción de crónicas tan influyentes en la formación de la juventud, á fin de suprimir encomios á espectáculos que no los merezcan y sustituir palabras que deban interpretarse en desdoro de respetables autoridades.»

«Muéveme á dirigir á usted tal ruego el haber tenido que lamentar ya en este establecimiento las fatales consecuencias de DIVERSIONES PARECIDAS y temer recibir el día de mañana bajo mi dirección NIÑOS MANCHADOS YA CON CIERTOS LODOS PROVENIENTES DE ESOS POLVOS.»

La frase final le ha salido de primera, con todo su polvo y paja. ¿De qué polvos sexuales provendrán los lodos lamentados por el rector del Seminario de Segovia?

Los «povos» eclesidásticos.

No son los del padre Cucharón precisamente. Ni son cleridicas. Deben ser infantiles, del género Kern; angelicales á la moda cardenalicia romana y homosexuales á la moda de sor Mercedes y del príncipe Eudelfburgo.

Porque á la carta del atolondrado y embarullado rector del Seminario, replica desde el *Diario de Avisos* del 19 la Junta del Casino de la Unión, donde se celebró el baile, con un vapuleo de los que hacen polvo... las narices de cualquiera Quijote homosexualista.

He aquí dos de sus fustigazos espampanantes:

«Porque de antemano se sabía lo que la fiesta iba á ser, á este festejo concurrió la casi totalidad de los socios y sus familias, entre las que se cuenta la mayor parte de la buena Sociedad segoviana; familias todas de acendrado catolicismo y personas de ilustración reconocida, en quienes no hubo el menor deseo ni la más leve intención de desatender los ruegos del sabio prelado, hechos por cierto cuando todos los preparativos estaban ultimados.»

«No aquallo fué «censurable espectáculo promiscuador de sexos» (lo censurable, decimos nosotros, es emplear en escritos dirigidos al público un lenguaje inadecuado); ni dada la calidad de las personas que asistieron y la clase del Centro en que la fiesta tuvo lugar, es ni podía ser merecedor de agrias é improprias censuras, el espectáculo celebrado, ni allí hubo «povos precursores de lodos en que ninguna pureza pudiera mancharse,» ni, en fin, los sucesos que en el Seminario Conciliar ha habido que lamentar en otras ocasiones tuvieron ni pudieron tener su origen en diversiones análogas ni siquiera parecidas. Lo que entonces ocurrió, y á lo que por el Sr. Valtés se alude, no fué debido á la promiscuidad de sexos precisamente, aparte de que ninguno de aquo los seminaristas expulsos dos habían puesto nunca los pies en este Casino, ni en otro semejante.»

¡Muy rebebién! Si esto no es ir por lana y salir trasquilado, no será por falta de tijeretazos.

Prescindamos de que el «solemne anatema» ó sea la excomunión, sobre tal chiquillada, es un escandaloso abuso de la censura, que los segovianos deben denunciar al arzobispo para su corrección, al Gobierno, en caso de remisión del arzobispo, y al Sursum Cordá en caso de negligencia de Gobierno. «Cuando la excomunión es injusta, el que queda excomulgado es el excomulgador»: lo dice San Agustín, obispo.

Pero no debiera quedar ahí el grosero é insolente ataque á la moral social universal, á la decencia y honor de los padres y al criterio del Casino, inferido con la petulancia propia de clérigos

adocenados y mastuerzos, por la anatema episcopal y por la carta del rector á los segovianos.

Y para suplir esa deficiencia, toma cartas en ello EL MOTÍN, diciendo al obispo y al rector:

«Ningún niño ha entrado en el Casino virgen y ha salido corrompido.»

«En cambio en el Seminario, los sucesos lamentados por el Rector, indican otra cosa.»

«Lo cual demuestra que la inocencia de los hijos no se enloda con los polvos heterosexuales del casino, sino con los homosexuales del Seminario.»

La moral inmoral.

Llamar «promiscuador de sexos» á un espectáculo familiar infantil, presidido por los padres, mucho mejor pedagógico de los hijos que el celibatario misógamo, es algo que rebasa la injuria y que excede la insolencia contra los niños y contra los padres. Es algo intolerable para un pueblo en que la familia es una institución honesta ante la ley civil.

¿Es que los obispos y rectores de Seminario son engendros de sátiros, de priamos, como debió serlo aquel santillo de quien cuentan á los jóvenes que, siendo niño de teta, el contacto de las carnes de su madre y la mirada de sus ojos, excitaban el erotismo y el rubor? En estas fábulas hay algo de infame: es la prostitución del más solemne acto de la maternidad.

Un paso más y tendremos al cleriguillo promiscuando su sexo con el de su madre antes de nacer.

Diga ese rector, diga ese obispo, en qué pasaje religioso han leído ellos tanta inmoralidad crítica. Puntualicen en qué sitio el Espíritu Santo les autoriza para anatomizar estos actos. Y si no lo citan, ¡mienten y engañan al pueblo al atribuirse misión del Espíritu Santo para predicar su moral homosexualista, esencialmente inmoral ante todas las morales. Prueben ellos la moralidad de sus doctrinas, reprobadas unánimemente por todas las ciencias éticas y pedagógicas. Y dejen en paz á la paloma del Espíritu Santo; pues al Espíritu Homosexual se le ven el rabo de lobezno y los espolones de capón.

¡Que baile! Eso falta: excomuniones episcopales como esas, cartas rectorales como esas. Con media docena en cada obispado, los homosexuales quedarán anchos en sus templos para entregarse á sus espectáculos peculiares y para los polvos sagrados.

Hace tiempo que el mundo se tapa las narices al pasar por un centro clerical diciendo:

«¡Qué olor á Gomorra!»

UN DOCTOR MODERNISTA

Por qué pecan los curas

El cura es necesariamente inmoral. Dejad sin comer á un hombre y ponédele en un comercio de comestibles: la sola fragancia del pan le embriagará arrebatándole la responsabilidad de sus acciones. El robará, porque no robar en ese caso, sería lo inmoral. Privad de comer á un filósofo, á un poeta, y habladles con el lenguaje más sublime.

Será inútil: sus oídos no oirán más que las reclamaciones del hambre. «Es preciso estar en paz con el diablo» para poder vivir serenos, honestos y conscientes. El diablo, en tal caso, son las necesidades de que no podemos prescindir impunemente. Inmorales son las doctrinas que ponen al hombre en un estado agudo de necesidad y en la imposibilidad de satisfacerla.

Que el hombre necesita de la mujer como del aire, como del pan, es cosa cuya demostración sería supérflua. Quien no tiene esposa tendrá amante, tendrá sirvienta, tendrá ramera. Y es incomprendible que la Iglesia católica, que pretendió siempre poseer las primicias en las observaciones psicológicas, haya cometido el error de obligar al celibato a sus ministros, en vez de imponerles el matrimonio como tabla de salvación.

No faltan imbéciles que creen resolver el problema con un silogismo: «si el cura no puede conservarse casto, arroje la sotana y vuélvase hombre.» Esto se dice demasiado pronto. ¿Sabéis cuántos pobres curas aguardan la caridad de un millonario que les ofrezca las pocas pesetas necesarias para soportar la vida, a fin de abandonar una situación que resulta intolerable para su conciencia? ¿Sabéis cuántos golpean todos los días las puertas de todos los empleos con la esperanza de alcanzar un trabajo que les permita volver a ser hombres? Porque no debe pretenderse que todos ellos sean héroes, prontos a detenerse sobre una pendiente y desnuda roca, y dejarse morir de hambre en homenaje a su ideal. Ciertos heroísmos se han tornado recuerdos históricos.

El cura y la mujer están en continua relación espiritual. La madre manda la niña al confesionario; el cura conoce a la niña ignorante y luego a la adolescente, en la que la pubertad sobresalta sus pensamientos: está en ella la mujer que despierta. ¡Aurora divina, digna de todo homenaje, que sólo la madre debiera contemplar! La inmunda mirada del cura (inmundo aunque sea puro, por el hábito de escrutar las intimidades recónditas del ser), la mirada escéptica de un hombre sin convicciones, sin sentimientos, acostumbrado a toda violencia, asiste sólo a la crisis y se apodera de la mujer como primero se apoderó de la niña.

La mujer llega a esposa; entre ella y su marido, aun en los momentos más íntimos, habrá siempre un tercero: el cura; él poseerá el diario de las sensaciones y de los pensamientos de la mujer. Lo que el marido ignora, el cura lo conoce perfectamente. Pero el espíritu basto del hombre localiza los celos en un órgano. Se diría que divide a la mujer en dos: desde la cintura para arriba ella puede amar, pensar, desear, confiar, pecar, siempre que de la cintura abajo pertenezca a él sólo.

No es siempre fácil cruzar el borde de un abismo sin caer en él. Entonces todos abren los ojos: el marido y la madre, para comprender la brutalidad de su actitud; el cura, lo absurdo de sus doctrinas; la mujer, para constatar la última caída, la capitulación definitiva de un sitio sostenido desde la infancia.

La moral no puede ser más que una: suprimir a los curas, reformar a los maridos, educar a las madres.

LA REGIONE

El cazador cazado

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del inferior, por la cual se condenaba al duque de Tarifa a 2.800 pesetas de multa, a consecuencia de haber infringido la ley de caza.

Dicha cantidad, excluyendo las costas, fué repartida entre los pobres de Puente Genil, donde se cometió la infracción y se presentó la denuncia.

Es de notar que en ese mismo pueblo habían sido arrestados varios padres de familia por que, obligados por la necesidad, habían cazado furtivamente en el coto del aristócrata.

Quería éste eludir su responsabilidad apelando habilidosamente a los tribunales, que han dado un hermoso ejemplo de justicia en esta ocasión. La ley debe ser igual para todos.

No se ve todos los días en este país, donde los privilegios hacen tabla rasa del derecho natural y aun del escrito, un espectáculo tan consolador como presenta el de un alto cazador cazado.

Carta de fraile

Se me envía una carta hallada en término de Antequera, escrita en papel que lleva este sello: Convento de *Padres Carmelitas. Osuna.*

La copio tal como está, sin quitarle ni añadirle punto ni coma:

J M J

Osuna 19 de Noviembre 1909

Mis queridos padres y hermanos deseo que al resibo de esta se encuentren Vs buenos yo sigo muy buen y contentísimo gracias a Dios.

Resebí la suya la cual beo estay sin novedad de lo que me alegro mucho de lo que me dicen que se han enterado por varios compañeros nuestros que no escribo desegida por darme fatiga desilo al P Prior pues no es por eso ni mucho menos sino por esta tan bien y tan contento y por eso me descuido en escribir pues Vs sabiendo que estoy bien no debíay de tener tanto hapuro pues lo mismo tiene saber de mi dentro de un me que dentro de dos por que para que sirbe tanto escribir tan bien le digo que nunca de biay de haberse metido en mandarme sellos pues eso no le á sentado nada de bien á los Padres porque gracia á Dios no necesitaba los sellos porque ha qui todos los días salen una barbaridad de cartas y hay sellos de sobra en la otra suya decíay que si necitaba hargo pues le digo que por aber estado en el nobiciado no necesito nada por que balli me han dado ropa pues de esa me llebe tres nudas como Vs saben y tengo cinco con que por haora de ropa blanca no necesito lo que necesito es un nabaga de hafeitar y una brolla que eso no melo podey mandar. tocan'e á Miguel le digo que me alegro mucho que ya sepa escribir dios quiera y nuestra Santísima madre del Carmen un goben birtuoso y muy bueno no saben Vs lo que yo mealegro de eso á Juan que tambien mediga hargo y que tan bien sea muy bueno y tambien que sehan pasar malos ratos para Vs y que no hos agan pasar malos ratos sin mas por hoy muchos recuerdos á la m r queza que haun que estoy de hemanido mucho por hella y á todas las monjas de la Encanacion en particular á la madre Priora á Pepe Huertas y á Don Joaquin y su hermana Carmen y á todos los que preguntan por mi y Vs queri los padres y hemanos reciben el cariño de su hijo que los quiere y no los horvida que lo es

Fray Angelo Barrientos

No habrán visto nunca mis lectores sarta mayor de disparates. ¡Qué ortografía, qué sintaxis, cuántas necesidades y qué espíritu de abyección y servilis-

mo! ¡Vaya un zambombo que está el firmante de la carta!

Pues bien; con animales de esa especie nutre sus filas la frailería; ante imbeciles de esa estofa se postran los católicos. ¡Qué degradación!

Los que en Birmania adoran los elefantes, tienen siquiera la disculpa de que se arrojan ante un animal inteligente. ¡Pero qué disculpa pueden dar en España los que adoran á pollinos como ese *Burrientos*?

Mas... ¡Cielos!... ¿Qué olor es éste?... ¡Yo me asfixio!... ¡Aire, aire!... Abrid las ventanas... ¿Si se habrá roto la alcantarilla? ¡Uf, qué asco!

¡Nada; no desaparece! ¿Qué será?... Pero ¡ah!... Ya caigo... Es que acabo de tocar la carta de ese animal sagrado...

Hasta después, queridos lectores... Voy corriendo á lavarme las manos con jabón, lejía, arena y sublimado corrosivo... Porque no pueden ustedes figurarse lo sucia y asquerosa que ha llegado á mí la dichosa cartita...

El cristianismo no ha servido más que para llenar de dolores la vida humana.

¡Benditos sean los inventores de anestésicos que los suprimen hasta en las más crueles operaciones quirúrgicas!

Miedo al fraile

Por no vérselas con los del correccional de Santa Rita, un estudiante, á quien su padre quería meter allí, se tragó dos pastillas de sublimado corrosivo con intención de matarse, quedando en estado gravísimo.

No sé si habrá muerto. Pero sería lástima: era todo un hombre, y un símbolo del horror que tenemos á los frailes todas las personas decentes.

Antes que el fraile, el cólera, el tífus exantemático, la peste bubónica, el Viaducto y el sublimado corrosivo; cualquier medio mortífero que se tenga á mano. Pero contra el fraile, no contra uno mismo. En eso ha obrado inocentemente el suicida. La juventud es inexperta.

VULGARIZACIONES ECLESIAÍSTICAS

El tormento en los conventos.

X

SE OMITEN VARIAS ORDENES.—LOS TEXTOS LATINOS.—UN VETO.—EL TORMENTO NO ES LETRA MUERTA.—LOS TRATADISTAS DEL TORMENTO MONÁSTICO.—OBRAS Y AUTORES.—EL «EPÍTOME» DE FRAY MARTÍN Y EL «COMPENDIO» DEL P. ANGELES.—EL JESUITA ALDERETE.—EL TORMENTO DEL SUEÑO PRECONIZADO POR LOS JESUITAS.

Son muchas las personas que desean saber qué días ó fechas tienen los artículos anteriores. Tomen nota: 28 y 30 de Noviembre, y 3, 5, 8, 12, 19, 23 y 25 de Diciembre.

En lo que queda referido habrá podido observar el lector que los tormentos conventuales no son una ficción ni una fantasía de sectario. Constan en las leyes y preceptos de las Ordenes religiosas, taxativamente marcados, en

todos sus detalles y con la descripción de los ritos y ceremonias que acompañan á su ejecución. Por estas páginas han desfilado azotes, cárceles, grillos, calenas, esposas, pisoteos, ayunos á pan y agua, emparedamientos, reclusiones perpetuas y llamas y fuego aplicadas á diversas partes del cuerpo. Todo este cúmulo de horrores, legislado con toda frialdad, y ampliado siempre por el capricho del superior, el cual, en la materia de atormentar á sus súbditos goza de autoridad sin límites, pues los legisladores de las Ordenes religiosas parten del supuesto de que el superior tiene siempre razón, es bueno, justo é incapaz de la pasión y de la violencia. Y he aquí una prueba más del decantado espíritu democrático del cristianismo, que sólo sabe endiosar y divinizar al que manda, rodeándole de un despotismo sin freno.

He podido citar los textos latinos, que, fielmente vertidos al castellano, he reproducido en estas páginas, y ahora lamento no haberlo hecho para quitar á los clericales toda escapatoria de que estaban falseados, delito del que pueden convencerme fácilmente con citar lo añadido ó interpolado, y para lo cual tienen el camino bien expedito, pues yo he dicho bien claro de qué Reglas tomaba los textos, la edición, el capítulo, etc., etc.

Sería un triunfo estruendoso para los monacales y reaccionarios poder decir:

—Fray Gerundio ha falseado las Reglas y Constituciones de las Ordenanzas religiosas, citando tormentos y castigos que no existen ni están prescriptos. Y á renglón seguido citar los textos que lo demostrarán. Pero no lo harán; les reto y desafío á que lo hagan, y espero... sentido las réplicas contundentes de los venerables frailes y fervorosas monjitas.

He sido parco en las citas por no alargar demasiado esta materia, habiendo otras muy interesantes que esperan turno, y no he citado todas las Ordenes religiosas, sino las más importantes y conocidas, porque, en primer lugar, tendríamos tela cortada para un libro, y en segundo lugar, porque no he podido procurarme las Reglas y Constituciones de estos institutos, cosa muy difícil, pues las monjas y frailes no se los dan á leer á nadie, no los prestan así como así, y aquí no es posible, ni entra en mi modo de ser, hablar á tontas y á locas, sino con textos en la mano, de esos que no tienen vuelta de hoja. Sin embargo, han sido muy pocos los institutos monacales que se nos han quedado sin salir á la vergüenza pública, que así puede decirse.

Constando de un modo tan categórico y terminante que en los conventos está preceptuado el tormento, está fuera de toda duda que se ha practicado y se practica siempre que el superior haya de cumplir con su deber, que es lo que impone y marca la Regla. El tormento conventual no es letra muerta, es práctica viva, sangrienta, que para algo se escribió en aquellos libros, y prueba de ello es que, aparte de lo que cada Orden tiene legislado respecto al tormento, son muchos los autores que han trazado la norma, modo y trámites del tormento conventual, descendiendo á los detalles más nimios, con descripción de los aparatos de tortura, modo

de atormentar á los reos, frailes, etcétera, etc.

El más romo comprenderá que todas estas cosas no se escriben á humo de pajas, y cuando vemos al P. Miranda describiendo el tormento del ladrillo y el del agua, refiriéndose á frailes, no se necesita ser un lince para comprender que aquello se practicaba y ejecutaba cuando los superiores querían, pues no se describen castigos que no existen, ni se legisla sobre penas que no están en vigor y que no se imponen.

Sobre el tormento y la tortura monásticas, además de las Reglas y Constituciones de cada Orden religiosa, han legislado y escrito mucho el franciscano Reiffenstnel, que describe con minuciosa prolijidad esta materia con diálogos, formularios, escenas de tormento, verdugo, etc.; Bouix en la parte de su obra titulada *De jure regularium*; Ameno en su *Practica criminal*; fray Francisco de San Julián en su *Tribunal regular* (en latín); fray Manuel Rodríguez en *Quæstionum regularium*; fray José de Santa María en su *Tribunal de religiosos*; Santoro, *De Poenis*; Peyrinis, *Formularium Proclatorum*; Salcedo, *Curia eclesiástica*; Avezzanus, *Tractatus de modo procedendi in causis regularium*; Pellicer, *Manuale regularium*; fray Martín de Torrecilla, *Consultorium*; Julio Claro, citado por todos los tratadistas de tormentos; Antonio Gómez, en el tomo III de sus obras, capítulo XIII, que es una joya sobre esta materia; Navarro; el italiano Jarinacco en su *Tratado de la tortura*; Rodríguez, *Del orden judicial*; y fray Pedro de los Angeles, carmelita; Alderete, jesuita; Miranda, franciscano; fray Marín de San José; el insigne Mabilón, y el rey y campeón de la tortura monástica, el maestro y guía de los tribunales de frailes y de los religiosos que han de hacer de verdugos, la perla de la Orden franciscana, el padre Octaviano Spatarius, cuya obra es un tesoro y demuestra hasta la saciedad el tema que venimos sustentando.

Espigaremos citas por este ameno jardín de los tratadistas del tormento monástico. *Epitome judicial religioso*, de fray Martín de San José, impreso en Zaragoza en 1638.

Capítulo XVI: «En caso que se haya de atormentar á los religiosos ha de ser con potros y garruchas y otros instrumentos con que se atormenta en los tribunales reglares.»

Compendio del orden judicial y práctica del Tribunal de religiosos, Madrid, 1643, por fray Pedro de los Angeles, carmelita.

Capítulo XXIII, número 2: «Entre religiosos se deben usar cárceles competentes, como lo prescribe la Santa Congregación de Cardenales en 21 de Septiembre de 1623, con aprobación de Urbano VIII. Dice: «Cada religión (Orden) tenga sus cárceles privadas, al menos en todas las provincias.»

Capítulo XXIV. — *Del tormento*: «El tormento no se puede dar á religiosos por delitos que merezcan pena de muerte, mutilación ó galeras, y nunca sea tan atroz que equivalga á la pena que se diera por el delito.»

Esto, conforme á un privilegio de Alejandro VI y á otro de León X. Este autor cita la Constitución *Ad mnes* de Paulo III, mandando que á ningún reo fraile se le atormente por más de una hora, y luego advierte que el reo ha de haber

estado sin comer diez horas antes de aplicársele la tortura, para que esté menos vigoroso para resistir el tormento.

Estos caritativos consejos, dimanados de Roma, fueron universalmente aceptados por todas las Ordenes religiosas.

Doctoris Josephi de Alderete S. J., Presbyteri, de Religiosa Disciplina tuenda, libri tres. Hispali (Sevilla), 1615.

Dice este jesuita en el capítulo XVII: «Es común sentencia universalmente recibida que se puede el tormento aplicar aun al religioso y sacerdote para hacerle manifestar el crimen cometido. Pero respecto al tormento conviene advertir que es cosa muy frágil y peligrosa y que á menudo no descubre la verdad, como dice Ulpiano.

Para atormentar ha de tratarse de un delito cuya comisión conste y que no se ha de llegar á la tortura sino cuando se pruebe que de otro modo no se sabrá la verdad; por lo tanto, no se dé el tormento cuando ya se conozca plenamente el delito, y en general, los religiosos y los sacerdotes sean atormentados con menos crueldad que los seculares.»

Número 19. — *De los azotes*: «Por la reverencia debida al estado religioso, parece indigno que al sacerdote ó profeso lo atormenten seglares, y pues no es necesaria especial pericia para azotar, hágalo un religioso. Atense al reo las manos en la parte posterior del pecho, desnúdese la espalda, y si el azotado es muy robusto, átense á una viga, y colgado por las manos, azótele cualquiera sin necesidad de llamar al verdugo.»

Número 23 (atención!): «Se suele dar el tormento de noche y en lugar oculto, donde no se oigan los gritos del torturado.» *Sol'etque noctu et in loco occulto ubi voces exaudiri non possunt, torturam exerceri.*

Esta confesión del jesuita Alderete vale por todo un tomo de pruebas. Y añade:

«Desnúdese al reo honestamente (sobre todo la honestidad), y si atormentado siguiera negando, alárguese la tortura, pero no tanto que el fraile desfallezca en ella.» *Ne in ea religiosus deficiat.* «Más de tres veces nadie sea torturado.»

¡Qué caridad tan compasiva!

Número 29: «Sentado el delincuente en un banquillo, y atado á él, vigílesele de continuo, sin dejarle dormir.»

Hipólito Marsiliense (otro tratadista de los tormentos monásticos) dice que al principio una simpleza, pero que luego experimentó cómo ningún reo llegaba á pasar así cuarenta horas sin haber dicho la verdad, que otras torturas muy dolorosas no pudieron arrancar.»

Este buen jesuita recomienda de un modo muy especial este tormento para las monjas, por ser de gran efecto. A pesar de todo esto, el P. Alderete está tildado entre los tratadistas de tormentos monásticos como liberal y blando. ¡Calcule el lector cómo serán los que me restan por citar

FRAY GERUNDIO

Muestras de mi estilo.—Cuadros de miseria.—Degradaciones y cobardías.—Frustración de ironías.—Humorismo anticlerical.—Cartas y dedicatorias.—Mi paso por la Cárcel.

TRES PESETAS TOMO



Los crímenes del Carlismo

(CONTINUACION)

tos con este crimen, cometieron los carlistas otros, entre ellos el de martirizar á varias mujeres para que dijeran dónde tenían oculto el dinero.

EL REQUETÉ

A la pillería de diez á quince años que acompañaba á los defensores de la religión le llamaban el *requeté* (flor buena en vascuence).

Su entrada en las poblaciones causaba hondo espanto; gritaban ¡viva la religión!, y acto seguido se ensuciaban en Dios, insultaban á los ancianos, atentaban en medio de la calle al pudor de las mujeres.

Nadie caía en sus manos sin verse despojado de dinero y reloj; quitaban las prendas de vestir á los prisioneros, dejándoles casi en cueros; á los cadáveres de los fusilados los despojaban hasta de sus ropas interiores, después de hacer con ellos las más repugnantes atrocidades.

Allá va una de las fusilables hazañas que el *requeté* realizó á las órdenes de aquel gran canalla que se llamó Cucala, y de quién la prensa clerical dijo al morir que había muerto como un santo, confesando y comulgando, como si no hiciesen esto todos los bandidos.

En el combate de Játiva, sostenido por la columna Arrando contra las fracciones de Santés y Cucala, un destacamento de tropas liberales apostado en una ermita se vió envuelto por los carlistas y separado de los suyos. A pesar de su aislamiento, aquellos valerosos soldados resolvieron morir gloriosamente, y siguieron haciendo fuego.

Esta resistencia desesperada dió miedo á Cucala, que los atacaba, y apeló á la traición y la mentira para vencerlos. Dijo al jefe que cesase el fuego, pues los dejaría partir en libertad para incorporarse á los suyos, y se comprometió bajo palabra de honor á cumplir la capitulación. Pero así que los soldados depusieron las armas, los maniató y se los llevó prisioneros.

El miserable recorrió la provincia de Castellón, llevando á retaguardia de su partida aquella compañía de soldados liberales vencidos por la traición, siendo el *requeté* el encargado de guardarlos: inútil es decir lo que sufrirían.

En Nules, y al salir la partida para Onda, mataron á bayonetazos á uno de los soldados porque tardó en acudir al toque de llamada. En el camino asesinaron á otro porque tenía los pies entumecidos y andaba con dificultad.

En Onda los prisioneros fueron encerrados en la casa del ayuntamiento.

Corrió la noticia de que Vallés iba á llegar de un momento á otro y los pondría en libertad respetando aquella capitulación de que se burlaba Cucala.

Esto bastó para que por la noche los del *requeté* entrasen en la casa consistorial y acabase el despojo de los prisioneros sable en mano, golpeando á los soldados, y robando á los oficiales las levitas y los relojes. Al frente de aquella gavilla de ladrones iban el hermano de Cucala y un sobrino.

Y todo esto se hacía en honra y gloria del carlismo, que se preparaba á gobernar el país corrompiendo la juventud y avezándola al latrocinio, el asesinato, la violación y el incendio.

¡Cuántos infames del *requeté* habrá ahora por esos conventos soñando con reanudar, de hombres ya maduros, los crímenes que comenzaron de niños!

EN SAGUNTO

El 21 de Diciembre de 1873 entraron los carlistas en Sagunto, celebrando su fácil victoria con asesinatos y robos.

La primera víctima fué D. Eduardo García Matoses, escribiente del Ayuntamiento; iba á cumplir con su deber, lo conoció el *requeté*, y acosándolo con sus bayonetazos, cubriéndole de heridas, lo llevó hasta las inmediaciones de la ermita de la Sangre, frente á su misma casa, y allí, en presencia de sus dos hijos pequeños y de su esposa, en cinta, fué, no fusilado, muerto lentamente á tiros, para prolongar su agonía. Después le despojaron de sus ropas hasta de las interiores, y uno de aquellos canallas defensores de Carlos VII y la religión, hizo sus necesidades sobre el rostro del cadáver aún caliente.

A Enrique Vives, joven ebanista, lo asesinaron á bayonetazos cuando huía hacia el castillo para reunirse con su padre. Este, sargento de la compañía de *Guías de Sagunto*, de guarnición en el castillo, estuvo contemplando durante tres días el cadáver de su hijo tendido en el camino de la fortaleza y destrózado á bayonetazos. Nadie podía enterrarlo, pues el *requeté* amenazaba con asesinar á quien lo intentase, y se reía del dolor que experimentaba el pobre padre viendo á todas horas el cadáver de su hijo, ya casi putrefacto.

Manuel Torres y Pascual Segovia también fueron asesinados al dirigirse al castillo.

El robo, el pillaje y los apaleamientos dominaron la ciudad durante tres días. Los granujas del *requeté* iban con latas de petróleo rociando las puertas y paredes de los edificios públicos, amenazando con incendiar también las casas de los liberales. La casa de la ciudad lo fué por completo; también fueron que-

mados el teatro, el juzgado y la escuela con todo su mobiliario y documentos.

El archivo municipal, que contenía documentos importantísimos para la historia del antiguo reino de Aragón, fué rociado con petróleo y entregado á las llamas. La cárcel fué incendiada, pero la pillería carlista, influida por las simpatías de clase, puso antes en libertad á todos los criminales que estaban en ella. Con petróleo fueron también incendiadas las puertas del recinto.

Y mientras el incendio rugía en muchos puntos de la ciudad, y torbellinos de llamas se alzaban sobre los tejados, los carlistas, completamente borrachos, bailaban en las plazas con la mayor desvergüenza agarrados á impúdicas mozueltas muy conocidas por su beatería, con las que rodaban libidinosamente por el suelo, y...

La bacanal monstruosa de incendios, robos y sangre, duró todo el tiempo que los carlistas permanecieron en Sagunto. Las mujeres honradas se ocultaban en sus casas, temiendo á aquella horda de sátiros borrachos.

Las puertas de las casas ricas eran destruidas á hachazos, y los ladrones se esparecían por el interior; los objetos de oro y plata, los de bronce y latón, las prendas de ropa, los comestibles en conserva, todo, absolutamente todo era robado por los carlistas. Lo que no les gustaba lo vendían ó lo cambiaban entre sí, pegándose algunas veces por cuestiones relacionadas con el saqueo. La familia que intentaba quejarse era apaleada. En casa del alcalde D. Ramón López, antiguo y probo liberal que había ido á Valencia para solicitar auxilio de la autoridad militar, no dejaron los carlistas más que las paredes. De la de un voluntario llamado el *Rullo* también se llevaron todo.

Entraban en las bodegas, y no contentos con hartarse de vino, rompían á culatazos los toneles y tinajas, para quedar al fin en el suelo roncando como cerdos, revoleándose en un lago de vino y aceite. La riqueza de muchas honradas familias quedó destruída en menos de una hora por aquellos cafres.

A Cucala le estorbaba que la ciudad tuviese murallas, y dió un pregón amenazando con fusilar á todo vecino que á las tres de la tarde no se presentase con las herramientas necesarias para derribar el recinto. Hombres de todas edades y clases, hacendados poco acostumbrados á tan rudo trabajo, jóvenes ilustrados de escaso vigor físico, respetables ancianos, todos, formando lastimero cordón de esclavos y entre dos filas de facinerosos con boina y garróte en ma-

(Continuará.)

(FOLLETÓN 44.)

LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

POR
OFFENBACH

señores del reino y personas influyentes se toman con la jurisprudencia y la justicia, con las cuales hacen á cada paso lo que nuestro amigo el periodista nos dijo que había hecho Fernando VII con el libro de la Constitución: pasarles la pierna por encima.

Para demostrarlo quizás bastaría registrar que en la monarquía española casi nadie entiende ó admite que para convencer sea necesaria prueba conclusiva, así fuese, como decía Sancho Panza, «del tamaño de un negro de uña», y que con más motivo haga falta otro tanto para sentenciar. Y como esto se observa lo mismo del lado de los señores del reino que del otro, resulta que ambas partes se pasan la vida: los de abajo murmurando sin cesar, y los de arriba «empapelando» y condenando sin parar, y muchas veces sin más pruebas que la opinión de cualquier ínfimo é ignorante agente de policía.

Agrégase á lo dicho, que la libertad personal es cosa que allí se tiene en el mayor desprecio; y cuando ocurre delito de algún ruido ó importancia, se procede á prender sospechosos, y las cárceles se llenan de «presuntos autores ó cómplices del hecho de autos». ¿Sospechosos, por qué? Pues por cualquier razón ó pretexto, así sea el más cómico. Nosotros hemos visto en Barcelona detener, con motivo de la explosión de una bomba, entre otros muchos individuos, á tres: uno porque corría en dirección del sitio donde el hecho había tenido lugar; otro porque escapaba en la dirección contraria, y otro porque se estuvo quieto; siendo de advertir que uno de ellos era un conocido súbdito extranjero, establecido en aquella capital, y que, gracias á no ser español, no tardó mucho en verse de nuevo en libertad.

Cosa curiosísima: el tiempo que los detenidos permanecen en prisión, si realmente son culpables, es limitado; pero, si son inocentes, no tiene limitación ninguna; y es frecuentísimo ver hombres retenidos en la cárcel, sin la menor culpa. mucho más tiempo que el que les correspondía si hubiesen resultado efectivamente autores del delito que en ellos se quería perseguir.

En contraposición á lo que hemos dicho que vimos en Barcelona, referiremos también lo que tenemos visto en New-York:

Años atrás, un francés, dueño de un establecimiento de bebidas, apareció muerto de un tiro á la puerta de su dormitorio, en lo alto de la escalera que conducía á él. Estaba claro que alguien, que se había quedado ó introducido en el establecimiento por la noche, había procedido á abrir los cajones del mostrador, y el dueño, que había oído el ruido y salido, provisto de una luz, á ver qué era, fué muerto de un disparo por el ladrón en cuanto se presentó á la vista de éste, y también estuvo claro desde luego para la policía, que el autor de la hazaña pertenecía á cierta banda de criminales capitaneada ó dirigida por un tal Mr. Gloin, no tardándose en adquirir la convicción de que había sido éste mismo en persona.

A pesar de esto, el Mr. Gloin iba y venía, muy tranquilo, por las calles de New-York, haciendo su vida habitual, conversando con sus amigos ó sus cómplices, estacionándose en los sitios de costumbre, etc., etc. Y no sólo la policía sabía lo que hemos dicho, sino que los periódicos casi todos los días hablaban de ello y daban noticia de los movimientos del bandido.

¿Qué pasaba, pues? ¿Qué había de pasar! ¿Que la policía vigilaba al hombre, pero no quería echarle mano hasta tener y poder dar la seguridad de que efectivamente era el culpable; porque, si se anticipaba á hacerlo, se exponía á no alcanzar esa seguridad y á que el juez tuviese que ponerlo en la calle! Y en efecto; pasaron muchos días, pero al cabo de ellos el criminal fué detenido, y luego juzgado y condenado en poco tiempo.

Si los españoles se miraran en este espejo, reconocerían que los americanos no los vencieron en la guerra colonial solamente por sus mayores recursos materiales, sino, que, á igualdad de éstos, y aun con alguna superioridad por parte de los españoles, por grandes que su valor y esfuerzo llegasen á ser, también los yankees habrían salido vencedores; porque calidades como las de respeto á la ley y amor á la justicia dan siempre á los que las poseen, sobre los que carecen de ellas, una fuerza considerable que no por intangible deja de ser efectiva.

El lector se imaginará tal vez, vista la facilidad con que en la monarquía española se llenan y se mantie-

nen llenas las cárceles, que los presos y detenidos están tratados á cuerpo de rey ó poco menos. Sí, sí; ¡buenos son para eso aquellos naturales, ó, mejor dicho, buenas son la educación y las enseñanzas que para eso les vienen dando los señores del reino! Tan lejos están en aquel país los establecimientos de prevención, corrección ó pena, de ser modelos (aunque suelen llamarse así: «modelos») de humanidad, ni caridad, ni acierto, en cuanto alañe á alimentar, vestir, cuidar y tratar á los reclusos, que notoriamente, reconocidamente, por propia confesión de la mayor parte de los españoles, ese ramo constituye una vergüenza nacional.

Y es de advertir que cierta clase de malos tratos no se circunscriben al régimen carcelario ó penitenciario, sino también son usados como elemento ó recurso de enjuiciamiento; pues el modo de enjuiciar en aquel país es curiosísimo.

Por el pronto, el juicio sumarísimo, por ejemplo; esa clase de enjuiciamiento militar que en otras naciones se usa en campaña y en casos excepcionalmente raros y urgentes, es de uso cotidiano en la monarquía española, por cualquier causa, así no corra la menor prisa ni tenga ninguna relación con la subordinación y disciplina militares.

Y menos mal que los trámites que la ley marca en estos juicios suelen tener fiel cumplimiento, cosa que en la generalidad de los ordinarios está lejos de suceder; pues aquello de que «las leyes de procedimiento son leyes de precaución, de vigilancia y aun de desconfianza, y son también las mejores salvaguardias del honor, de la reputación de los magistrados encargados de aplicarla», esto, se sabe y se tiene en cuenta en las otras naciones civilizadas; pero en España los señores del reino tienen acostumbrado al pueblo á mirar como un estorbo, de que se puede y aun se debe prescindir, lo que esas leyes establecen, y aquello no es enjuiciar, aquello es cambronearse en todo lo que hay que respetar, no librándose ni la misma unidad ó integridad de los miembros, los huesos ó la piel del procesado! Porque ha de saber el lector, que, por lo deficiente, en todos conceptos, de la policía en España; por la poca disposición de aquellos naturales á las labores constantes y pacientes; y por el espíritu poco cristiano de las clases llamadas directoras; si, como sucede